

**III CONVOCATORIA PARA EL DESARROLLO DE INVESTIGACIONES
COLEGIO DE PROFESIONALES DE TRABAJO SOCIAL DE LA PROVINCIA
DE MENDOZA**

INFORME FINAL

Título del Proyecto:

Las Políticas Sociales y la Garantía de Derechos en la implementación de la Educación Superior Técnica en el IES N° 9-015 “Valle de Uco”

Abril del 2023

Miembros del equipo de Investigación - Email:

Lic. en Trabajo Social Analía Alcaráz

Trabajo: IES 9-015 E-mail: analia_alcaraz@iesvu.edu.ar

Lic. en Trabajo Social Melisa Del Río

Trabajo: IES 9-015 E-mail: melisa_delrio@iesvu.edu.ar

Lic. en Minoridad y Familia Cristina Fochesato

Trabajo: IES 9-015 E-mail: cristina_fochesato@iesvu.edu.ar

Lic. en Trabajo Social María del Mar Gómez

Trabajo: IES 9-015 E-mail: mariadelmar_gomez@iesvu.edu.ar

Directora: Magister / Prof. Laura Acotto

Email: lauraacotto@istec.edu.ar

PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA

La presente investigación se desarrolló durante los meses de junio del 2022 y marzo del 2023, en el IES 9-015 Valle de Uco, por un grupo de profesionales de las Carreras de Minoridad y Flia y Trabajo Social que integran el Equipo ASyPE (Área Social y de Políticas Estudiantiles) y desarrollan el acompañamiento a las trayectorias educativas de las personas que cursan carreras en dicho establecimiento. Es necesario tener en consideración que el Instituto es un establecimiento de gran complejidad por la cantidad y diversidad de estudiantes (4.650 de entre 17 y 60 años, destacándose el alto número de mujeres), docentes, Sedes, Carreras (12), territorialidades geográficas que abarca (Ciudad de Mendoza, San Rafael, Tunuyán, San Carlos, Luján de Cuyo, Maipú, Rivadavia, Santa Rosa, y Guaymallén), entre otras características.

Al inicio del proyecto movilizaba llevarlo a cabo, dada la preocupación surgida desde observaciones identificadas en la práctica cotidiana de la intervención profesional del ASyPE (Área Social y Políticas Estudiantiles). Se podía observar que para que las/os estudiantes pudieran permanecer en sus trayectorias educativas se hacía necesario conocer y abordar las situaciones problemáticas que inciden en las mismas, las cuáles se encuentran marcadas por una diversidad de aspectos que van más allá de lo educativo-pedagógico, implicando también aspectos sociales, económicos, de salud, de vivienda, laborales, entre otros. Identificar estos obstáculos y las políticas institucionales y sociales para hacerles frente resulta necesario para poder acompañar desde una perspectiva de Derechos e integral.

En tal sentido el Equipo se propuso como **tema de investigación** estudiar “*Las políticas sociales y dispositivos institucionales que se implementan para garantizar el derecho a la Educación Superior*”, seleccionando para profundizar las siguientes **categorías de análisis**: políticas sociales, educación superior técnico profesional, derecho a la educación, trayectorias educativas, dispositivos institucionales, intervención profesional de referentes del área social y políticas estudiantiles.

Algunas situaciones que nos parecían importante considerar al iniciar nuestra investigación en cuanto a la Educación Superior en Mendoza era que había una preponderancia en centrar los análisis en la dimensión pedagógica en las investigaciones del nivel superior y escasas investigaciones sobre la inserción del Trabajo Social en la educación de nivel superior de la provincia de Mendoza. Sobre un total de 78 IES, tan solo 10 poseen SOEs (Servicio de Orientación al estudiante) y uno el área específica de abordaje en lo social, integrados especialmente por profesionales del Área Pedagógica y una escasa presencia

disciplinar del Trabajo Social. Los/las estudiantes son adultos/as por ende las políticas sociales implementadas para el sector, representan menor cantidad que las destinadas a otros niveles educativos orientados a la población infantil y adolescente. Sin embargo en nivel superior también se observa alto desgranamiento en la trayectoria educativa, dificultades para generar condiciones de accesibilidad e integración efectiva para personas con discapacidad; estudiantes con situaciones socioeconómicas y familiares vulnerables; comunidad LGTBQ+.

En lo relativo al IES N° 9-015 el desgranamiento en 2021 fue aproximadamente del 45% y las causas más frecuentes fueron: la situación socioeconómica desfavorable, superposición horaria entre el cursado de la carrera y el ámbito laboral del estudiante, realizar tareas de cuidado a algún familiar, el escaso acceso a internet, entre otros factores. De ésta manera y entendiendo que los/las estudiantes adultos/as se encuentran acompañados de una historia personal, familiar, social, laboral que influye e interviene colocando obstáculos en la continuidad y terminalidad educativa; es crucial identificar políticas sociales para el sector y analizar hasta dónde ello es vital para impactar positivamente en las trayectorias educativas.

Por lo antes expuesto las **preguntas** que orientaron la investigación fueron: ¿Cuáles y cómo son las políticas sociales y los dispositivos institucionales que influyen en las trayectorias educativas de los/las estudiantes de la cohorte 2016, pertenecientes al IES N° 9-015, Provincia de Mendoza? Y ¿Cómo dichas políticas sociales y dispositivos institucionales inciden en el ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes de la cohorte 2016, pertenecientes al IES N° 9-015, Provincia de Mendoza?. La **hipótesis** quedó definida de la siguiente manera: Entendemos que para garantizar el derecho a la educación de nivel superior (ingreso, permanencia y egreso), es necesario acompañar en la efectivización de otros Derechos.

En base a estas preguntas de investigación e hipótesis se definió la estrategia metodológica, los objetivos de investigación (general y específicos), los indicadores a medir y los instrumentos para recolectar la información. Quedando los objetivos planteados de la siguiente manera:

OBJETIVO GENERAL: Indagar sobre cuál es el impacto de las políticas sociales que se implementan en la educación superior y de las intervenciones del ASyPE en las trayectorias educativas de los/las estudiantes de la cohorte 2016 hasta la actualidad (Marzo 2023), pertenecientes al IES N° 9-015, Provincia de Mendoza

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: 1) “Investigar cuáles son y de qué manera influyen las políticas sociales que se implementan en la educación superior, en las trayectorias educativas de los estudiantes del IES N° 9-015 en la Provincia de Mendoza, de la cohorte 2016 hasta la

actualidad (marzo 2023)” y 2) “Analizar cómo incide la intervención de Referentes del Área Social y de Políticas Estudiantiles, como dispositivo institucional, sobre el ingreso, la permanencia y el egreso de los estudiantes del IES N° 9-015, desde la cohorte 2016 hasta marzo del 2023, en la Provincia de Mendoza”.

Luego de dar por terminada la Investigación y habiendo analizado la información obtenida en su desarrollo, tanto la provista por el marco teórico, por los datos institucionales y lo relevado a través de los cuestionarios autoadministrados a estudiantes e informantes claves podemos concluir que si bien los datos obtenidos dan una información preliminar que demanda más profundización, la Hipótesis ha sido constatada ya que las políticas sociales existentes y de acceso a la población estudiantil de nivel superior, impacta positivamente en la continuidad de las trayectorias educativas y por ende en el goce del derecho a la educación, así como su ausencia o su inaccesibilidad (ya sea por razones generales o individuales) impactan en el retraso en la terminalidad educativa y/o en el abandono.

Con relación a los objetivos propuestos, consideramos que han sido alcanzados de manera parcial. El primer objetivo se alcanzó en un 80% dado que la información que se requería era especialmente provista por los datos institucionales, la bibliografía estudiada y los datos brindados por los/as informantes claves, no pudiéndose obtener las respuestas de todos/as los/las encuestados/as y la desactualización de datos institucionales. Mientras que el objetivo 2 se habría logrado en un porcentaje alrededor del 50% dado que requería de manera preponderante de la información provista por los/as estudiantes y no se logró la respuesta de una muestra representativa. No obstante se concluye la investigación haciendo visible la importancia de que el IES N° 9-015 mejore su base de datos digitalizada que permita medir el impacto e incidencia de las políticas sociales y de los dispositivos institucionales, para el seguimiento y acompañamiento de trayectorias educativas. Considerando el equipo que la presente investigación da inicio a ésta propuesta y revaloriza a los profesionales del área social y políticas estudiantiles como productores de dicha sistematización.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA

Respecto a la cuestión metodológica en general: el enfoque fue mixto con predominancia en investigación cuantitativa. El diseño de la investigación fue descriptivo y comprensivo. A lo largo de la implementación de la investigación se hizo necesario adecuar la estrategia metodológica propuesta inicialmente, y de los productos que se iban elaborando, dada la aparición de diferentes obstáculos, mencionados al final de éste informe.

Respecto de la definición del **universo, la muestra y los instrumentos para la recolección** de datos se tomaron varias decisiones para ajustar la implementación a los tiempos previstos.

Es importante expresar que se acordó la aplicación de los instrumentos de recolección de datos en 3 unidades académicas del IES N° 9-015 “Valle de Uco”, Capital, Tunuyán y Sede Central; en función de que las integrantes del equipo de investigación trabajan en las mismas, lo que facilita el mejor acceso a la información para el presente estudio.

Se decidió así también recortar la población de estudio, quedando definida como **Universo** los/as estudiantes integrantes de la cohorte 2016 (620 estudiantes) y su trayectoria hasta el ciclo lectivo 2022 pertenecientes a Sede Central y las Unidades Académicas antes mencionadas. Se tomó la cantidad total de ingresantes, de los cuales algunos se encuentran demorados/as en su trayectoria pero que aún son considerados/as estudiantes regulares; otros/as abandonaron y otros que han egresado. Dada la dificultad presentada para lograr un relevamiento amplio y teniendo en cuenta la capacidad del equipo, finalmente se definió realizar una muestra con un total de 62 encuestas (10% del universo). Se definieron las categorías antes mencionadas teniendo en cuenta lo expresado en el Reglamento Académico Institucional (R.A.I.): estudiantes ingresantes: se refiere a los/las estudiantes matriculados/as en el año 2016; estudiantes regulares: son estudiantes que en el último año acreditaron al menos un espacio curricular; estudiantes que egresaron: aquellos que concluyeron los estudios, obtuvieron el título correspondiente y estudiantes que abandonaron: son estudiantes que llevan más de un año sin actividad académica.

Se definieron distintas **fuentes de datos**, entre ellas, la información provista por los/as estudiantes de la Cohorte 2016; archivos institucionales y datos brindados por informantes claves de la institución. Se definieron como informantes claves a Coordinadores/as Pedagógicos/as, Referentes Pedagógicos/as, Referente de Área Social y Políticas Estudiantiles, Bedelía, Administrativos/as, Sección alumnos/as, Docentes, Coordinadores/as Disciplinarios, Equipos Directivos.

En cuanto a la selección de los **instrumentos de recolección de datos**, se había previsto aplicar entrevistas en profundidad a los informantes claves para obtener un análisis pormenorizado de la aplicación de las políticas públicas para acompañar las trayectorias educativas, pero este instrumento demandaba una inversión en tiempo del que no se disponía, por lo que se descartó su utilización.

Finalmente los instrumentos seleccionados para obtener la información de los/as estudiantes y de informantes claves, fueron los cuestionarios autoadministrados a través de formularios de google. Dichos instrumentos cuentan con preguntas centrales por categorías y sub preguntas para ampliar, basadas en dimensiones e indicadores propuestos a partir de las categorías de análisis. Los instrumentos de recolección de datos se sostuvieron en los objetivos, las categorías, dimensiones e indicadores que se habían seleccionados teniendo en consideración el marco teórico propuesto.

Respecto del relevamiento de la información, de los/as estudiantes no se logró completar la muestra que se había definido para estudiantes (62 respuestas). La obtención de información de contacto actualizada se realizó a través del área administrativa y de los/las Bedeles quienes no disponían en algunos casos de la información requerida, deducimos que dicha dificultad se debe a que los registros de datos en relación a números de contacto telefónico y correos electrónicos se encuentran desactualizados, debido a que fueron recabados en el año de ingreso (2016). El envío de los formularios se realizó a través de correos electrónicos y mensajes de WhatsApp, habiéndose actualizado datos de contacto de 100 estudiantes, a fin de poder acercarnos a la muestra propuesta para nuestro trabajo de investigación. Se agrega la dificultad de la falta de informatización en los registros institucionales. Y a lo que podríamos sumar el desinterés por algunos de los contactados siendo que se encuentran totalmente desvinculados de la institución desde hace algunos años. Aun habiéndose remitido 100 cuestionarios, se obtuvieron 36 respuestas. Por tal caso, se deja constancia que no se logró obtener el 10% de encuestados, sino solo el 6%, por lo que no constituyen una muestra representativa respecto del universo, no obstante consideramos que sí nos posibilita una exploración inicial que dará origen a nuevas investigaciones para continuar profundizando en el tema. Las respuestas provenían: 17 de Unidad Académica Capital, 17 de Sede Central y 2 de Unidad Académica de Tunuyán. Participaron personas de entre 24 y 54 años de edad. En relación a la carrera que cursan, la mayoría (23 personas) de Enfermería Profesional, y luego entre 1 y 3 respuesta de las demás carreras (Laboratorio de análisis clínicos, Higiene y Seguridad Laboral, Comunicación Social, Gestión del Recurso Hídrico, Enología, Administración de Empresas, Mecatrónica y Agronomía). Estas cifras son directamente proporcionales a la cantidad de estudiantes por cada oferta educativa.

Para ampliar la obtención de información relevante para la investigación se acordó acceder a datos provistos por los informantes claves institucionales a quienes se les aplicó un Cuestionario Autoadministrado (formulario de google), se propuso aplicar un total de 30

(10% de la muestra que nos habíamos propuesto en la investigación) distribuido entre las diferentes sedes y carreras seleccionadas. Se superó la cantidad inicialmente propuesta y se han procesado 49 cuestionarios (16,4% del número total de informantes institucionales). Participaron: docentes(36%), Referentes/Coordinadores pedagógicos/as (16%), Coordinadores Disciplinarios (14,3%), Bedeles (14,3%), Referentes de Área Social y Políticas Estudiantiles (8%), Administrativas/os (6%) Equipo Directivo (6%). Pertenecientes a Sede Central (57%), Unidad Académica Capital (27%), Unidad Académica Tunuyán (16%). Es importante expresar que 4 de los/las informantes ya no se encuentran trabajando en el IES N° 9-015, pero sí desempeñaron funciones en el ciclo lectivo 2016.

A continuación se esquematiza cada uno de los objetivos con sus correspondientes categorías, dimensiones e indicadores.

OBJETIVO GENERAL: Indagar sobre cuál es el impacto de las políticas sociales que se implementan en la educación superior y de las intervenciones del ASyPE en las trayectorias educativas de los/las estudiantes de la cohorte 2016, hasta la actualidad (marzo 2023), pertenecientes al IES N° 9-015 en la Provincia de Mendoza		
OBJETIVO 1: Investigar cuáles son y de qué manera influyen en las políticas sociales que se implementan en la educación superior, en las trayectorias educativas de los estudiantes del IES N° 9-015 en la Provincia de Mendoza, de la cohorte 2016 hasta la actualidad (marzo 2023)		
CATEGORÍA	DIMENSIONES	INDICADORES
Políticas Sociales	Disponibilidad de políticas sociales vinculadas a la educación.	Presencias y ausencias
		Cantidad
	Impacto de las políticas sociales en las trayectorias educativas	Accesibilidad
		Impacto
Educación Superior Técnico Profesional	Democratización	Participación
	Accesibilidad	Regionalización de la oferta educativa
Derecho a la Educación	Garantización de derechos	Igualdad, oportunidades, equidad
	Políticas de inclusión	Gratuidad
Trayectorias Educativas	Ingreso	Cantidad de ingresantes
	Permanencia	Cantidad de estudiantes regulares
	Egreso	Cantidad de egresados

OBJETIVO 2: Analizar cómo incide la intervención de las Referentes de área social y de políticas estudiantiles, como dispositivo institucional, sobre el ingreso, la permanencia y el egreso de los/las estudiantes del IES N° 9-015, desde la cohorte 2016 hasta la actualidad (marzo 2023) en la Provincia de Mendoza		
CATEGORÍA	DIMENSIONES	INDICADORES
Dispositivos Institucionales	Dispositivos en el Ingreso	Preinscripción
		Proceso de ingreso
		Inscripción/Matriculación
		Ciclo de Ambientación
	Dispositivos en la permanencia	Tutorías
		Dispositivos pedagógicos/sociales/curriculares
Dispositivos en el egreso	Dispositivos pedagógicos/sociales/curriculares	
	Terminalidad educativa	
Intervención profesional del referente de Área Social y Políticas Estudiantiles	Dispositivos Económicos-Sociales	Becas
		Jardines
	Dispositivos para poblaciones específicas	Estrategias para personas con discapacidad
		Comunidades originarias
		Regimen de inasistencias justificadas por maternidad/paternidad
		Estudiantes en contexto de encierro
Personas LGBTQIA+		

PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación indudablemente requiere de mayor cantidad de tiempo para que pueda ser plenamente elaborada y que sus resultados impacten positivamente en mejoras al acompañamiento de las trayectorias educativas, no obstante el trabajo que se pudo desarrollar fue arduo en el tiempo con que se contó efectivamente (9 meses) especialmente para la obtención de datos necesarios e imprescindibles para el logro de los resultados.

Se alcanzaron algunos de los aportes que se pretendía generar con el trabajo de investigación:

Reconocer las políticas sociales vinculadas al ámbito educativo de nivel superior: Progresar, medio boleto estudiantil y el ingreso por Artículo 7° de la Ley de educación, como los más conocidos por los estudiantes, no obstante es importante mencionar que dichas políticas fueron expuestas en las preguntas realizadas en el cuestionario, no mencionando los estudiantes otras políticas.

Visibilizar la escasa existencia del rol del Trabajador Social y de profesiones afines vinculadas a lo social, en educación superior de la Provincia de Mendoza, la investigación en sí misma posibilita ampliar los estudios sobre Trabajo Social y Educación Superior, un ámbito con muy baja inserción laboral.

Destacar la importancia de la existencia del Área Social y Políticas Estudiantiles como espacio de garantización de derechos en el Nivel Superior, dado que la investigación se concentró en las Políticas Sociales en perspectiva de derecho .

Visualizar la importancia de las políticas sociales y la efectivización de derechos para los/as estudiantes de nivel superior y el impacto de ello en la terminalidad educativa y la continuidad de las trayectorias educativas.

Se dio inicio a sistematizar el impacto de las intervenciones desde del Área Social del IES, generando mayor conocimiento sobre la intervención social que acompaña la toma de decisiones y acciones que garanticen el derecho a la educación.

Obtener insumos que permitan planificar nuevas líneas de formación e investigación al Colegio de Trabajo Social.

Se resaltó la importancia de sistematizar e informatizar las trayectorias educativas.

Se pudo relevar bibliografía, diseñar instrumentos de relevamiento (3). Constituirse como equipo de investigación lo que deja las bases para dar continuidad a esta nueva dimensión del ejercicio disciplinar en el Instituto.

PROYECCIÓN DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN EN RELACIÓN AL TEMA INVESTIGADO

En relación a las preguntas planteadas en nuestra investigación, podríamos establecer que se ha respondido en ésta primer aproximación al tema, con nuestra investigación, parcialmente a las preguntas de nuestro trabajo; entendiendo que a medida que se pueda profundizar en el relevamiento de datos, en investigaciones futuras, tanto de estudiantes como de referentes claves, se abrirán nuevas interpretaciones.

No obstante lo antes dicho, es importante resaltar que del análisis surgido del cuestionario autoadministrado a referentes claves, se observa que existe mucho desconocimiento por parte de los/las mismos/as en relación a las políticas sociales, en tanto se las ubica como simples dispositivos de intervención aislados, y se las vincula específicamente al trabajo de las Referentes de Área Social y de Políticas Estudiantiles. Entendemos desde éste equipo que si todos los actores institucionales se apropian de las políticas sociales en su hacer, podrían colaborar aún más en su reconocimiento como en su utilización, no limitándose solo al hacer del área social y de políticas estudiantiles.

Haciendo un análisis de ésta visión que poseen los referentes institucionales, tal vez hoy podemos entender y desprendernos de ésa perspectiva que tuvimos al iniciar la investigación,

en relación a poder vincular nuestra intervención como parte de las políticas sociales y de garantía de Derechos.

Habiéndonos problematizado, y entendiendo que lo que motivó a investigar dicho tema es el hecho de que nos insertamos laboralmente en el Área Social y de Políticas estudiantiles del IES N° 9-015, la idea es poder seguir interpelando la Educación Superior como espacio de intervención profesional. Espacio al cual contribuimos en la efectivización de la puesta en marcha de las políticas sociales disponibles para garantizar el acceso, la trayectoria y egreso de los/las estudiantes; todo lo cual ha sido y seguirá siendo construido a través del marco teórico de esta investigación, de las voces recabadas por medio de los formularios y de problematizar desde una mirada integral esa efectivización de Derechos.

Por lo mismo, nuestra proyección está vinculada directamente con la intervención, en el sentido que la investigación va a favorecer espacios de evaluación de alcances de las políticas sociales como así también de enriquecimiento y redefinición de los distintos dispositivos institucionales que acompañan el proceso de enseñanza aprendizaje e involucramiento de los diferentes actores institucionales.

CONCLUSIONES A PARTIR DE LA COMPARATIVA ENTRE EL RELEVAMIENTO DE DATOS OBTENIDOS DE LOS/AS ESTUDIANTES Y LOS/AS REFERENTES CLAVES:

La comparativa que a continuación se presenta, fué elaborada luego del análisis de los datos que arrojaron los cuestionarios autogestionados que se aplicaron a estudiantes y a informantes claves. En este espacio incluiremos un resumen a fin de favorecer la lectura y la comprensión del texto. La información completa se encuentra a disposición del lector en el anexo del mismo, donde encontrarán el procesamiento de cada relevamiento de datos del cuestionario autoadministrado para estudiantes y para informantes claves.

Ambos grupos tuvieron respuestas muy similares en relación a las categorías investigadas, que nos posibilitaron arribar a las siguientes conclusiones:

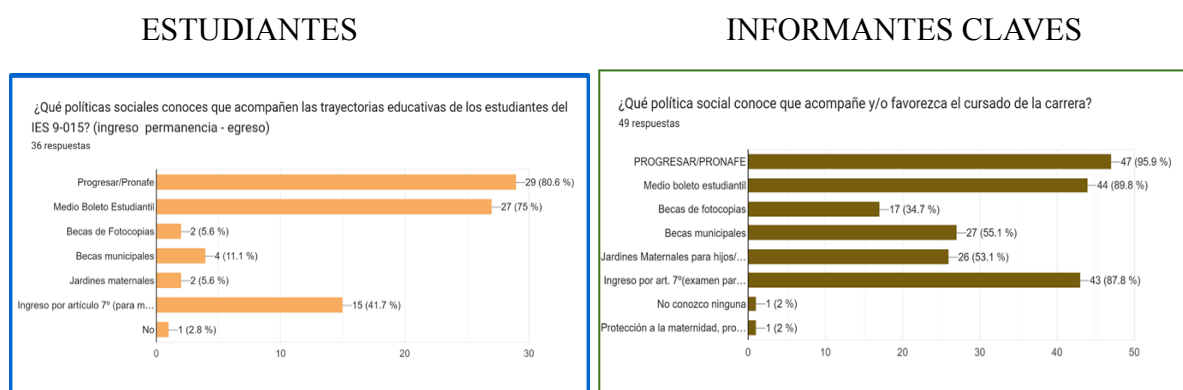
Con relación a las políticas sociales que acompañan las trayectorias de los estudiantes:

En la investigación adherimos a la siguiente definición de Políticas Sociales: son “el conjunto de objetivos, regulaciones, sistemas y entidades por medio de las cuales el Estado se dirige a crear oportunidades y fortalecer instrumentos en términos de la equidad y la integración social”. (CEPAL: 2002).

Ambos grupos (estudiantes e informantes claves) reconocen como políticas sociales a PROGRESAR, el medio boleto estudiantil y artículo 7°. Si bien es importante resaltar que los estudiantes manifiestan no conocer otras políticas, más que las mencionadas en el cuestionario; y los informantes claves además resaltan la importancia de otras políticas como las becas municipales, abonos. Se puede destacar que en ninguno de los casos reconocen políticas vinculadas a situaciones particulares de los/las estudiantes, tales como cuestiones ligadas a género, la maternidad, la salud, entre otras.

Los estudiantes manifiestan ser usuarios de éstas políticas alrededor de un 80,6% además de considerar en su mayoría que las mismas responden a las necesidades como estudiantes pero no completamente. Solo un 19,4% de los estudiantes expresan no usar las políticas públicas para fortalecer sus trayectorias educativas, referenciando que no pudieron acceder por no cumplir con los requisitos, que les rechazaron su postulación o que directamente consideraron que no las necesitaban.

Lectura que se ve ilustrada en los siguientes gráficos:



En cuanto al momento en el que dichas políticas tienen mayor incidencia en las trayectorias de los estudiantes, ambos grupos expresan que la alta incidencia se da en la instancia en que el/la estudiante se encuentra cursando la carrera (permanencia) con media incidencia para la mayoría de los/las estudiantes y con alta incidencia para la mayoría de los informantes claves. En ambos grupos no se manifiesta incidencia de las políticas en el momento del egreso de la carrera.

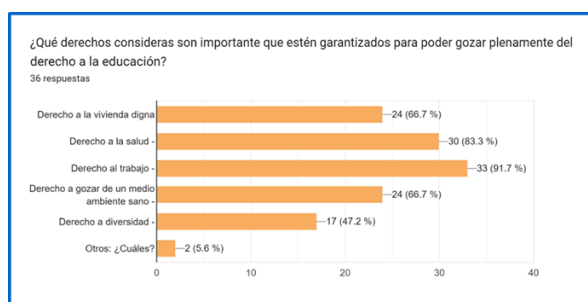
Derecho a la Educación

Según el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, “La educación en Argentina es reconocida como un derecho y el Estado, tanto nacional como provincial, debe asegurar la igualdad, gratuidad, laicidad y el acceso a todos los niveles del sistema educativo en el ejercicio de este derecho para toda la población que vive en el país”.

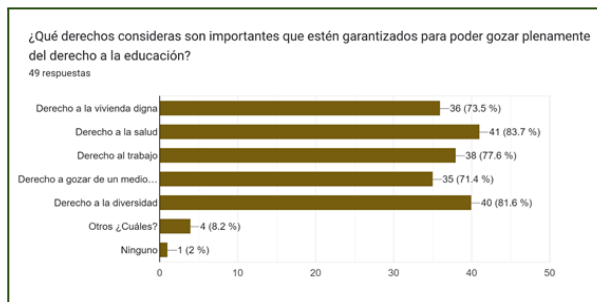
Más del 90% de estudiantes y casi el 50% de referentes opinan que el IES N° 9-015 garantiza el derecho a la educación, y el otro 50% de los referentes claves opinan que garantiza todos los derechos.

Respecto a los derechos necesarios para garantizar el derecho a la educación, resalta en ambos grupos la importancia de que esté garantizado el derecho al trabajo entre los que se requieren principalmente (91,7% para estudiantes y 77,6% para referentes); derecho a la salud (80% y más); derecho a la vivienda digna (entre el 66% y el 74%); y al medio ambiente sano (alrededor del 70% ambos). Se observan diferencias en relación a las apreciaciones respecto del derecho a la diversidad, el 47,2% en los estudiantes y el 81,6% de las/os referentes. Lo cual queda ilustrado en los siguientes gráficos:

ESTUDIANTES

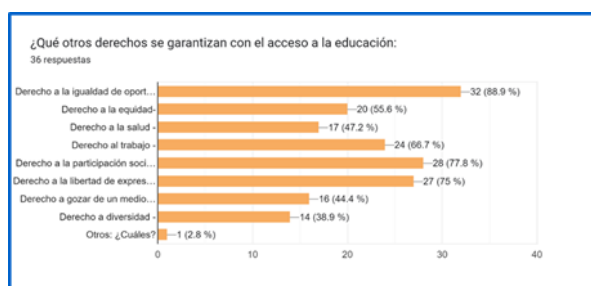


INFORMANTES CLAVES

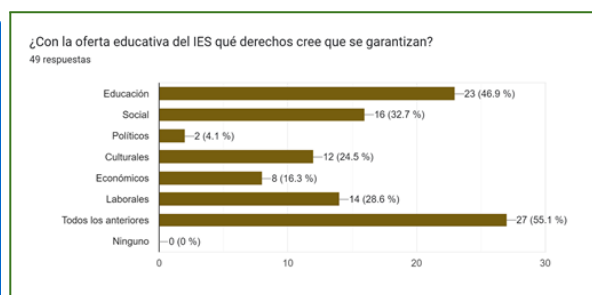


En relación a los derechos que se garantizan con el acceso a la educación, los estudiantes los vinculan más a derechos ciudadanos, tales como: el Derecho a la igualdad de oportunidades, participación, libertad de expresión, al trabajo; mientras que los informantes claves los vinculan más a derechos sociales, laborales, culturales, económicos y por último políticos.

ESTUDIANTES



INFORMANTES CLAVES



Al analizar las respuestas de los informantes claves, expresan una gran mayoría que todos los derechos se garantizan a través del derecho a la educación, es importante resaltar que existe gran tendencia a vincular al mismo solo con la garantía del derecho a la educación, y en menor medida los demás derechos sociales, laborales, culturales, económicos y políticos.

Respecto de las apreciaciones sobre Educación Superior

La presente investigación toma la definición establecida en la Ley de Educación Superior donde expresa que “La Educación Superior tiene por finalidad proporcionar formación científica, profesional, humanística y técnica en el más alto nivel, contribuir a la preservación de la cultura nacional, promover la generación y desarrollo del conocimiento en todas sus formas, y desarrollar las actitudes y valores que requiere la formación de personas responsables, con conciencia ética y solidaria, reflexivas, críticas, capaces de mejorar la calidad de vida, consolidar el respeto al medio ambiente, a las instituciones de la República y a la vigencia del orden democrático”.

En ambos grupos de encuestados (estudiantes e informantes claves) se resalta que el IES es accesible geográficamente y que responde a las necesidades de las comunidades en las que se encuentra presente. Además los estudiantes expresan que el IES es accesible en sus requisitos académicos y administrativos, no encontrando dificultad en cuanto a lo solicitado.

Con relación a las trayectorias educativas:

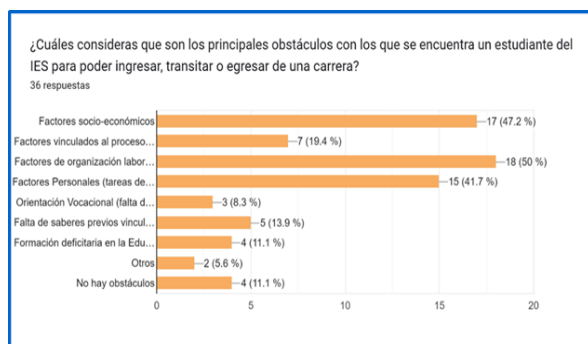
Entendemos la trayectoria como “distintos recorridos posibles, discontinuos en ocasiones, no lineales; que deben comprenderse en contexto, interpretando esos itinerarios de sujetos y los grupos en el marco de un campo social y educativo más amplio, en un contexto histórico dado, pero también en relación con los espacios definidos a partir de recortes meso y micro sociales y que dan cuenta de tramas de relaciones y de condiciones a nivel institucional, curricular, comunitario, etc..” (Nicastro y Greco)

Podemos observar que existen percepciones distintas en cuanto a la existencia de obstáculos en las trayectorias educativas, encontrando diferencias significativas entre lo que opinan los estudiantes y los informantes claves. El 96% de los referentes consideran que existen obstáculos, frente al 66% de estudiantes.

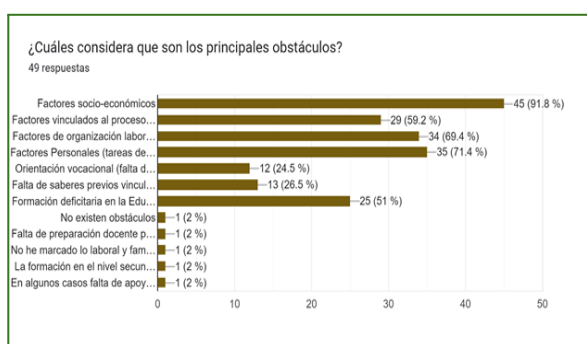
A su vez, ambos grupos consideran que el tiempo en el que se presentan la mayor cantidad de obstáculos es en el momento del cursado - permanencia (69,4% estudiantes y 93,9% informantes). Así mismo difieren en relación al momento en que se encuentran la menor cantidad de obstáculos, para los estudiantes en el ingreso 5,6% y para los informantes claves en el egreso 12,2%.

Ante la consulta sobre cuáles serían los obstáculos las respuestas difieren entre sí.

ESTUDIANTES



INFORMANTES CLAVES



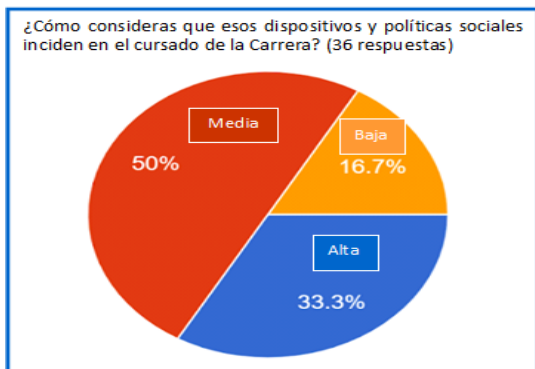
Estas diferencias se expresan en tanto que, en relación a los obstáculos socioeconómicos los estudiantes refieren que inciden en un 47,28% mientras que para los informantes claves es uno de los factores de mayor incidencia con el 91,8%. Otro obstáculo visibilizado por ambos grupos con diferencia de percepción, en cuantos la incidencia en las trayectorias es el vinculado a las situaciones personales, en donde los estudiantes refieren un 41,7% y los referentes claves un 71,4%. En relación a los obstáculos vinculados a los saberes previos, los estudiantes expresan que inciden en un 13,9% y para los informantes claves en un 26,5%. Siguiendo con aspectos académicos, en relación a la formación previa deficitaria los estudiantes lo vinculan a un 11,1% y los informantes claves a un 51%. Y si es de destacar que en ambos casos el factor “organización laboral” es un factor que los afecta en gran medida, para los estudiantes en un 50% y para los informantes claves en un 69,4%.

Dispositivos Institucionales:

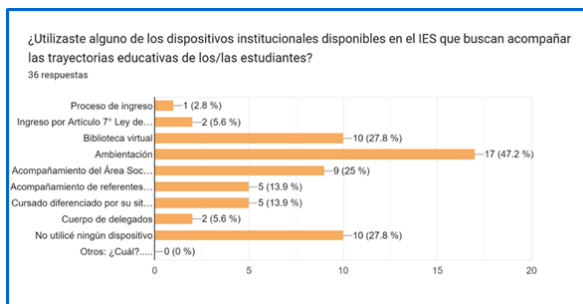
Los dispositivos institucionales en esta investigación serían las actividades articuladas, entrelazadas, ligadas entre sí y contenidas por una trama más amplia - lo institucional-, que contiene y encuadra las distintas intervenciones de los Equipos Técnicos. (Documento de trabajo realizado en el marco del Ciclo de Desarrollo Profesional de Directores. INFD)

En ambos casos (estudiantes e informantes claves) se observa que identifican el proceso de ambientación como uno de los dispositivos más utilizados por los estudiantes, la intervención del área social en ambos casos también es uno de los más resaltados, el 25% de los estudiantes lo menciona, mientras que el 85,7% de los referentes claves también lo identifica. Los estudiantes mencionan a la biblioteca institucional, mientras que los referentes claves no la mencionan. Y éstos últimos hacen referencia a las tutorías y la intervención de los equipos de coordinación de las carreras, mientras que los estudiantes no los mencionan.

Es llamativo visibilizar que en ambos casos no se ubique al proceso de ingreso como un dispositivo institucional, siendo que el mismo es obligatorio para que el estudiante obtenga el carácter de regular en las carreras de nivel superior. Se puede deducir que tal vez se confunde con el proceso de ambientación, teniendo en cuenta que ambos procesos se encuentran al inicio de la trayectoria educativa. En éste sentido también es confuso observar que casi el 30% de los estudiantes refieren que no utilizan dispositivos institucionales.

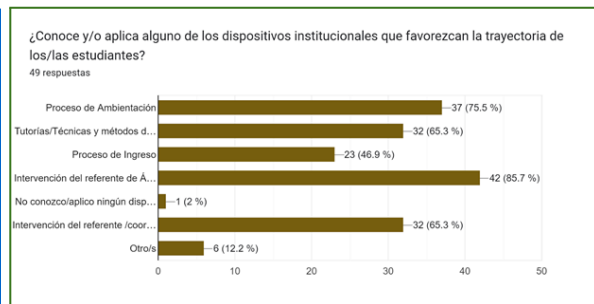


ESTUDIANTES



Nos parece muy importante a los fines de ésta investigación resaltar que para los/las estudiantes tanto las políticas sociales como los dispositivos institucionales tienen un 50% de impacto medio en sus trayectorias escolares y para un 33% un alto impacto en sus trayectorias educativas. Es decir que solo para el 27% el impacto es bajo.

INFORMANTES CLAVES



Intervención profesional del referente de Área Social y Políticas Estudiantiles

Teniendo en cuenta que la investigación puntuaba en su segundo objetivo en cómo incide la intervención de referentes de Área Social y de Políticas Estudiantiles sobre las trayectorias de los/las estudiantes, es que nos pareció importante incorporar algunos interrogantes específicamente para estos actores institucionales. De los mismos se desprenden las siguientes conclusiones:

Entre los facilitadores de la intervención profesional se encuentran: el trabajo en equipos interdisciplinarios, acceso a redes sociales y medios de comunicación, la detección de situaciones de vulnerabilidad de estudiantes en el proceso de ambientación, el reconocimiento del espacio institucional por parte de otros miembros de la comunidad educativa.

En la misma pregunta algunos/as actores/as intervinientes en el cuestionario resaltan como importante de la intervención profesional de Referentes de Área Social y de Políticas Estudiantiles el acompañamiento a la trayectoria estudiantil y gestión pedagógica administrativa que impacta en la formación profesional de jóvenes, permite brindar al estudiante un espacio de orientación, motivación y continuidad en su proceso de aprendizaje. Como así también la escucha activa, posibilitando un espacio de acompañamiento y acceso a los derechos.

Entre los obstáculos en la intervención del equipo de Área Social y Políticas Estudiantiles, se mencionan: la escasa carga horaria para el desempeño del rol, en relación a la cantidad de estudiantes abordados/as, el desconocer ciertos procedimientos como el tema género, falta de comunicación entre diferentes agentes institucionales, detección tardía de estudiantes con discapacidad, falta de articulación con algunos equipos intra institucionales, falta de respuesta de los organismos gubernamentales a las necesidades de estudiantes.

Los/las referentes de área social y políticas estudiantiles refieren que su intervención profesional es importante en la trayectoria de los/las estudiantes dado que:

- ❖ permite gestionar y articular líneas de acción que impactan en la trayectoria de los/las estudiantes,
- ❖ colaborar en la solución de problemas propios de lo pedagógico disciplinar,
- ❖ conocer a estudiantes de manera personalizada,
- ❖ acompañar a estudiantes con discapacidad o dificultades en su trayectoria educativa,
- ❖ realizar el seguimiento de los/as estudiantes con dificultades y o realidades sociales personales y familiares difíciles, garantizando no solo la educación sino el acompañamiento de todo el proceso educativo.

Entre los/las actores institucionales, las áreas e Instituciones con que articula el/la referente de Área Social y de Políticas Estudiantiles para realizar su intervención, se

mencionan: estudiantes, coordinadores, docentes, bedeles, equipo pedagógico, equipo directivo, área de la mujer, SEOS (Jardines maternas), municipios, centros de salud, hospitales, ANSES, Juzgado de familia, escuelas secundarias, entre otros.

NARRACIÓN DEL PROCESO DE PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO

En un principio, se pensó la posibilidad de realizar la investigación abarcando Institutos de Educación Superior que no tuvieran ASyPE, pero implicaría mayor dedicación y habrían datos que serían complicados de recabar; tal vez podría pensarse como un próximo proyecto de investigación con la participación de actores institucionales de éstos institutos.

En relación a la solicitud de parte del Colegio de Trabajo Social, y específicamente del área de investigación, desde su coordinación, nos ha parecido importante y de mucha construcción. Elaborar los informes de avance, nos permitió en cada instancia de la investigación repensar, reformular y acotar nuestra mirada a las posibilidades reales de aplicación del proyecto. Es importante rescatar que al incorporar como nuestra directora de investigación a Laura, nos permitió tener una mirada más amplia y objetiva de la realidad institucional, a la vez que nutrir nuestra experiencia con su experiencia profesional y como investigadora, teniendo presente que ha investigado temas afines en instituciones del mismo nivel, siendo sus aportes y construcciones teóricas de dichas investigaciones utilizadas como parte de nuestro marco teórico.

Consideramos que éste informe final ha sido fundamental para poder observar nuestro trabajo, lo alcanzado y el desafío que aún nos queda de continuar desde nuestra función construyendo y aportando al tema de nuestra investigación.

Cabe mencionar que en el trayecto de nuestra investigación nos encontramos con algunos obstáculos, tales como:

–la dificultad de integración y del trabajo del equipo, teniendo en cuenta que no todas las integrantes se conocían, son de diferentes departamentos y poseen carga familiar y laboral, lo que dificulta la coordinación para el encuentro;

–la cronología de trabajo en el sistema educativo, que reduce los meses posibles de trabajo investigativos del sistema de educación superior (fines de noviembre- fines de febrero) esto reduce las posibilidades de un cronograma de tiempos anual. Es importante que para futuros proyectos de investigación que se apliquen en el sistema educativo se tome en consideración el calendario en que se desarrolla anualmente el sistema educativo provincial de nivel superior.

–Se había previsto contar con información institucional que fue difícil de obtener por las dimensiones del establecimiento y de cantidad de planillas para procesar, a lo que se le suma la escasa informatización existente de la cohorte objeto de la investigación y que se encontraban desactualizados.

–Respecto del procesamiento de la información esto se vio demorado teniendo en cuenta razones contextuales, como lo fue el que se comenzaron a aplicar los instrumentos al mismo tiempo que se iniciaba el momento de receso de verano para la comunidad educativa, ello impactó en que se empezará a obtener respuestas cuando se retomó el ciclo lectivo a mediados de febrero.

El marco conceptual se sustentó especialmente en la teoría provista por la disciplina del Trabajo Social, los materiales pedagógicos sugeridos por la Supervisora del Colegio y lo aportado por los otros equipos de investigación en las instancias de socialización. En los primeros meses se vio como necesario ampliar la búsqueda de bibliografía, luego de un arduo trabajo se obtuvo material adecuado para la investigación, ello implicó ampliación de los tiempos. El análisis bibliográfico posibilitó darle mayor claridad al proyecto, redefiniendo el tema del mismo, preguntas y contexto socio histórico, conceptos/teorías. La reflexión, el debate y los aportes teóricos fueron estrategias que permitieron al equipo direccionar el proyecto de investigación. Así como nutrir y redefinir las dimensiones utilizadas para estudiar el tema de investigación.

A partir de la actualización del marco teórico y de las observaciones recibidas por parte del equipo de investigación del Colegio Profesional, se redefinieron Tema, Objetivos, Categorías, Indicadores y los tres instrumentos de recolección de datos inicialmente construidos, ello provocó retraso en el relevamiento de datos y por ende en el procesamiento de los resultados obtenidos, teniendo en cuenta que debimos repensar y reformular varios aspectos que se habían esbozado en el proyecto inicial.

Entre los productos de la investigación se logró recuperar de la información provista por los/as estudiantes y los/as informantes claves algunas sugerencias que a futuro podrían mejorar dispositivos institucionales que junto al efectivo acercamiento e implementación de las políticas públicas mejoren el acompañamiento de las trayectorias educativas.

Una síntesis de las mismas está dada por los siguientes aportes:

Estudiantes: Al solicitarle a los estudiantes que coloquen otros aspectos importantes a tener en cuenta y que no se hayan expresado en el cuestionario, nos encontramos con las siguientes respuestas, algunas de las cuáles podrían ser propuestas para mejorar los dispositivos institucionales:

- “...armar un programa en el que sea accesible a las mamás que tienen niños chiquitos y no pueden dejarlo solos en casa..”,
- “complementar el curso desde alguna plataforma virtual”,
- “Más ofertas educativas a distancia.”,
- “más convenios con otras áreas vinculadas a la salud, para tener más prácticas.”,
- “...que el IES sede central, pudiera brindar absolutamente todas las carreras que se encuentran en otras sedes...”,
- “...traer carreras nuevas como en el área de la tecnología u otras de servicios que faltan profesionales”,

Informantes claves: Además de lo ya mencionado, incorporaron las siguientes propuestas:

“...recuperar las tutorías que se brindaron en su oportunidad a gente que iba a realizar trayectorias diferenciadas con motivo del cambio de Resolución”;

“...reforzar los equipos sociales con referentes pedagógicos y/ o psicopedagógicos”;

- “...fortalecer vínculos grupales a partir de actividades que integren prácticas y conocimientos teóricos, como viajes de estudios, capacitación extracurriculares, actividades recreativas”;
- “...que a lo largo de la carrera se realicen encuentros con estudiantes para recordar/ reforzar aspectos relacionados con la trayectoria educativa como régimen de regularidad/ acreditaciones/ correlatividades y régimen de promoción”;

“...los equipos de coordinación y áreas sociales requieren de más tiempo en la unidad ya que las demandas son grandes”;

“...superar la escasez de profesionales, de tiempo y de espacios que maximicen los programas de detección de problemáticas y abordaje de soluciones”;

- “...creación de Jardines maternas para los estudiantes (prioridad) y docentes en todas las sedes”
- “...facilitar el cursado para estudiantes que trabajan a través de la virtualidad”;

“...mayor comunicación institucional a los estudiantes y docentes de pocas horas, sobre los diferentes dispositivos institucionales”;

“...tutoría de pares”;

- “...disponibilidad en la institución de buena conectividad de internet para los estudiantes y docentes que lo requieran para el trabajo diario”;

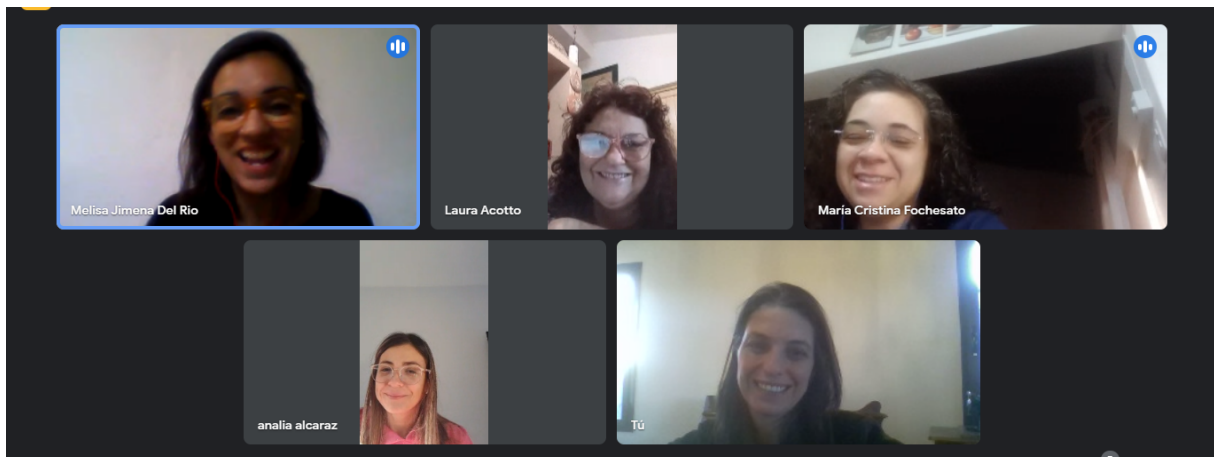
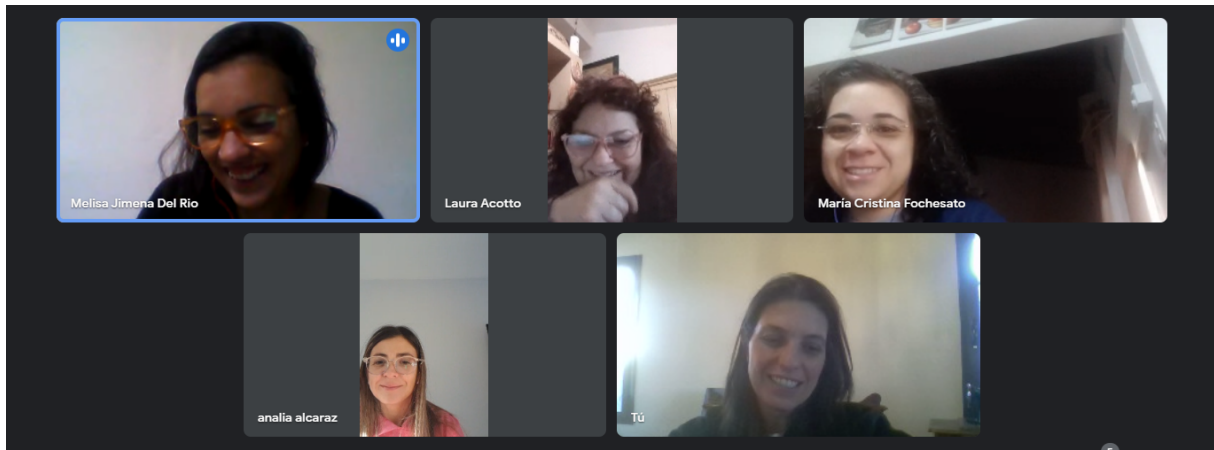
En cuanto al proceso último y de cierre de nuestra investigación observamos que fue la etapa de mayor enriquecimiento teniendo presente que en la misma logramos acercarnos a las percepciones reales de los estudiantes y los referentes claves, generar nuestras conclusiones en relación el tema, construidas éstas últimas realizando la comparación entre las percepciones de ambos grupos; objetivando de esta manera aún más la realidad en la que realizamos nuestro hacer como referentes de área social y de políticas estudiantiles.

BIBLIOGRAFÍA:

- Política y tendencias de la educación superior a diez años de la CRES 2008 / Laura Rovelli ... [et al.] ; compilado por Damián Del Valle ; Claudio Suasnábar. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : IEC - CONADU : CLACSO : UNA Universidad nacional de las Artes, 2018.
- INET, McyE. (27 de septiembre -2004) -Documento Base- Versión 0.11 que incorpora aportes acordados en el XVII Encuentro Federal de Educación-Trabajo.
- UNICEF - 2015 - <https://www.unicef.org/es/convencion-derechos-nino/que-son-derechos-humanos>
- Chiroleu, Adriana.(2016). El derecho a la Universidad en perspectiva regional. (pag 28) IEC-CONADU:CLACSO.
- Política y tendencias de la educación superior a diez años de la CRES 2008 / Del mérito al derecho: Los cambios en las orientaciones de políticas compilado por Damián Del Valle ; Claudio Suasnábar. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : IEC - CONADU : CLACSO : UNA Universidad nacional de las Artes, 2018.
- Cols, E (2008) La formación docente inicial como trayectoria. Mimeo. Documento de trabajo realizado en el marco del Ciclo de Desarrollo Profesional de Directores. INFD
- Greco, B. Alegre, S. Levaggi, G. (2014) Los Equipos de Orientación en el Sistema Educativo. La dimensión institucional de la intervención. www.psiuba.ar/academica/.../psicología/.../cuadernillo_equipos_orientación.pdf

ANEXOS

1 - Imágenes de reunión



2 - Procesamiento completo del Cuestionario Autoadministrado para estudiantes

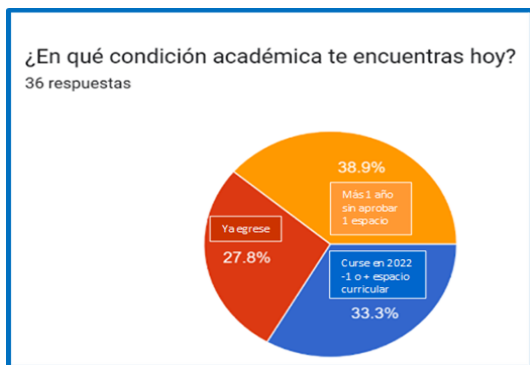
INFORMACIÓN OBTENIDAS DE LOS/AS ESTUDIANTES

Para descargar y ampliar información del cuestionario dirigirse al siguiente link <https://docs.google.com/forms/d/1oRlwmloKM3sZ4-zo2jLuxJcFoHb6TIJGpyYr6A0Fdik/edit>

Respecto del cuestionario autoadministrado para estudiantes obtuvimos 36 respuestas, de las 62 que necesitábamos para alcanzar el 10%, no llegando así a la muestra representativa. Deducimos que dicha dificultad se debe a que los registros de datos en relación a números de contacto telefónico y correos electrónicos se encuentran desactualizados, debido a que fueron recabados en el año de ingreso de los/las estudiantes y muchas de las solicitudes enviadas han sido denegadas. El envío de los formularios se realizó a través de correos electrónicos y mensajes de WhatsApp. Se realizó la actualización al menos de los datos de contacto de 100 estudiantes, a fin de poder acercarnos a la muestra propuesta para nuestro trabajo de investigación. Se agrega la dificultad de la falta de informatización en los registros institucionales. Y a lo que podríamos sumar el desinterés por algunos de los contactados siendo que se encuentran totalmente desvinculados de la institución desde hace algunos años.

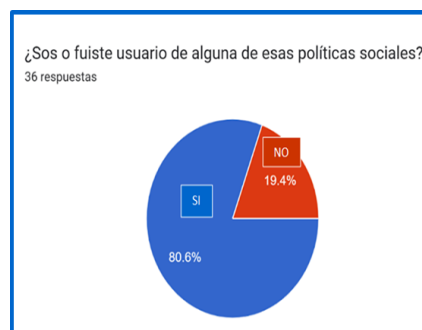
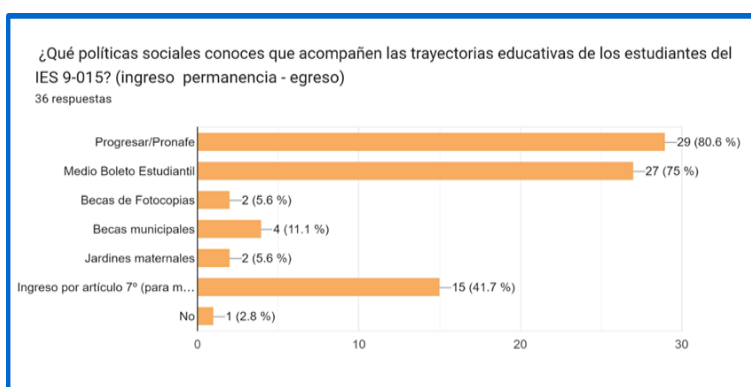
En relación a los resultados obtenidos del Cuestionario Autoadministrado a estudiantes, se obtuvieron 36 respuestas distribuidas de la siguiente manera: 17 de Unidad Académica Capital, 17 de Sede Central y 2 de Unidad Académica de Tunuyán. Participaron personas de entre 24 y 54 años de edad. En relación a la carrera que cursan en su mayoría (23 personas) son de la carrera Enfermería Profesional, y luego entre 1 y 3 respuesta de las demás carreras (Laboratorio de análisis clínicos, Higiene y Seguridad Laboral, Comunicación Social, Gestión del Recurso Hídrico, Enología, Administración de Empresas, Mecatrónica y Agronomía) . Estas cifras son directamente proporcionales a la cantidad de estudiantes por cada oferta educativa.

Condición académica actual



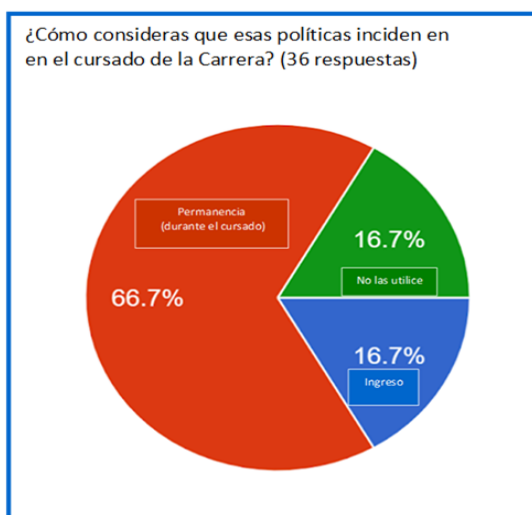
Si tenemos presente la condición académica de los/a encuestados/as a febrero 2023, estos manifiestan que 14 ya egresaron, 10 encuestados aún se encuentran con la condición de estudiantes regulares y 12 encuestados han abandonado sus estudios

Disponibilidad e impacto de las políticas sociales



La mayoría conocen las políticas sociales refirieron conocer las Becas Progresar/Pronafe (80,6%), Medio Boleto (75 %) y Art. 7mo. (41,7%) que permite acceder a la formación sin haber concluido la escolarización secundaria.

Luego en porcentajes muy bajos se mencionan: Becas municipales y de fotocopias y jardines maternos. Ante la consulta si conocen otras políticas, no especifican ninguna. Un 80,6% informa que es o fue usuario de alguna de las políticas sociales antes mencionadas. De los que manifiestan no utilizar políticas (19,4%), expresan que no lo hacen porque no cumplían con los requisitos (16,7%), se enteraron fuera de tiempo (5,6%) y alrededor del 10% no las utilizaron porque no lo necesitaba el 8,3% y al 2,8% que no le interesó.

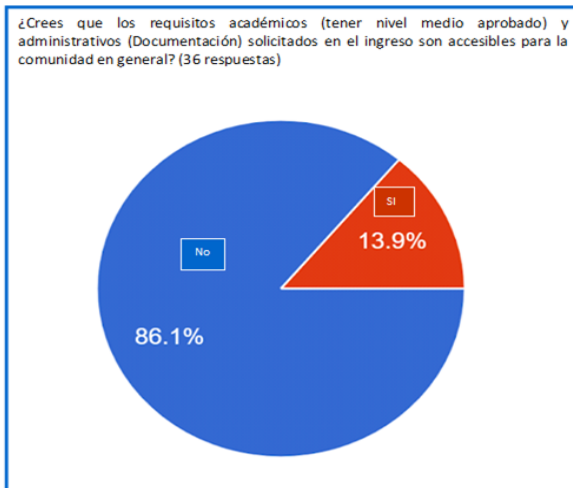


El momento en que los/las estudiantes dan más uso a las políticas sociales es durante el cursado un 66,7% (24 personas) informa que accedieron durante el cursado y 16,7% (6 personas) en el ingreso. En cuanto a la incidencia de las políticas en el cursado en general (más del 90%) los/as estudiantes notaron una mediana (47,2%) o alta

(44,4%) en el impacto que han tenido las políticas a las que accedieron, solamente un 8,3 % de

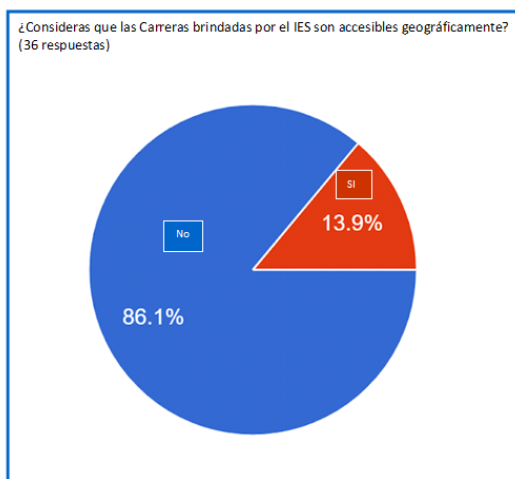
bajo impacto.

Educación Superior

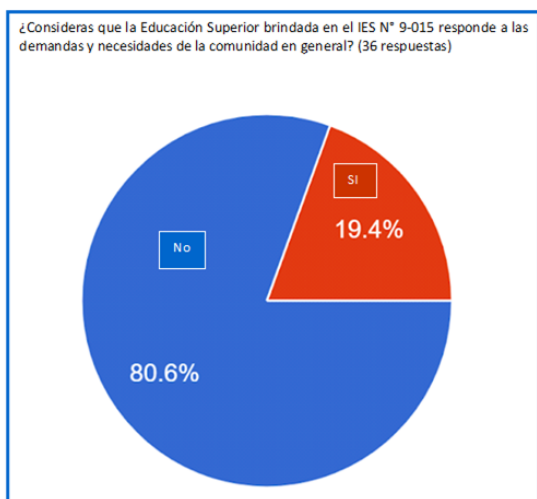


Un 86,1 % refiere que los requisitos académicos y administrativos son accesibles a la comunidad y un 13,9% consideran que los mismos no son accesibles. Si bien la mayoría refiere que es accesible lo solicitado, es importante resaltar algunas respuestas tales como...“Creo que no sirve pedir el psicofísico, es un gasto innecesario”, “Respecto a tener el nivel

medio aprobado opinan: “Creo que no es lo fundamental para su ingreso ya que contamos con un artículo que permite a las personas que por varios motivos no pudieron terminar sus estudios de nivel medio, ingresar a una carrera terciaria.”, en contraposición hay otro que expresa “Si, es necesarios tener aprobado el nivel medio porque de alguna forma establece parámetros para los futuros profesionales.”



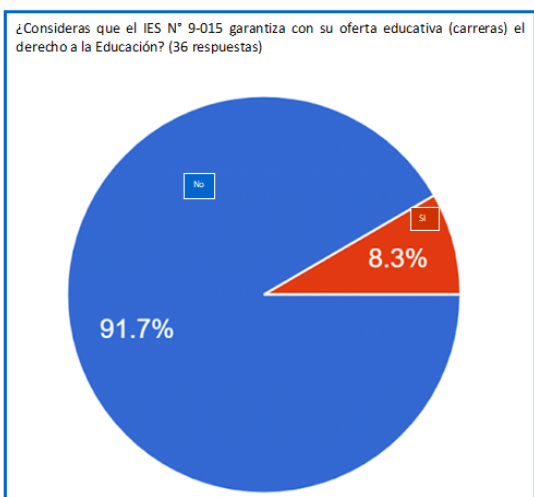
En general reconocen que el instituto es accesible geográficamente, por la cantidad de sedes con las que cuenta en la provincia y resaltan que actualmente la sede de capital tiene mayor facilidad de colectivos y es céntrica. Sin embargo hay un 13,9% que expresa que no son accesibles, aludiendo por ejemplo: “Algunos quedan a mucha distancia”.



Un 80,6 % destaca que el IES N° 9-015, responde a las necesidades y demandas de la comunidad, resaltando por ejemplo: “Están actualizados”, “Enfermería se necesita en muchos lugares”, “Si porque cuentan con varias carreras terciarias”, “Si hay accesibilidad y acompañamiento al alumno y lo se por experiencia propia”, “Sus carreras son necesarias para la comunidad, por lo cual hay gran demanda”.

Hubo otras expresiones, tales como “Dan cursados con alta demanda laboral”, “En cierto punto sí, ya que valoro el esfuerzo de quienes ponen su granito de arena y sería mediocre si hago vista ciega a los profesionales de la institución”, “Hay carreras que tienen más demanda”, “...Carreras accesibles”, “...Cortas”, “Para mí es una excelente respuesta a la comunidad”, “Si porque se brindan carreras, relacionadas a la disponibilidad de trabajos en la zona”, “Si , porque no tienen ningún impedimento con ninguna persona en general”, “Tiene muy buena enseñanza”, y “Da buena salida laboral”.. Y entre las respuestas que refieren que el IES no responde a las necesidades y demandas de la comunidad (19,4%), lo fundamentan: “Sería bueno que existieran más carreras”, “Mantiene eternamente algunas carreras que ya cumplieron su ciclo de necesidad” y “No está muy relacionado lo académico con lo laboral”.

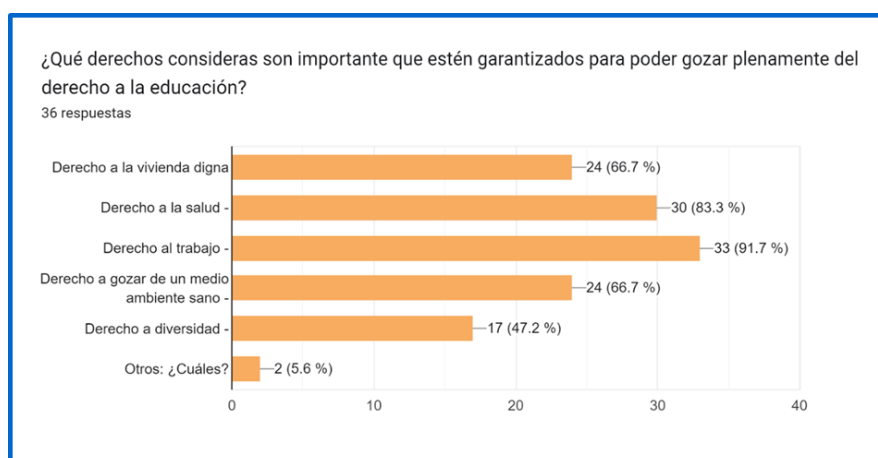
Derecho a la educación



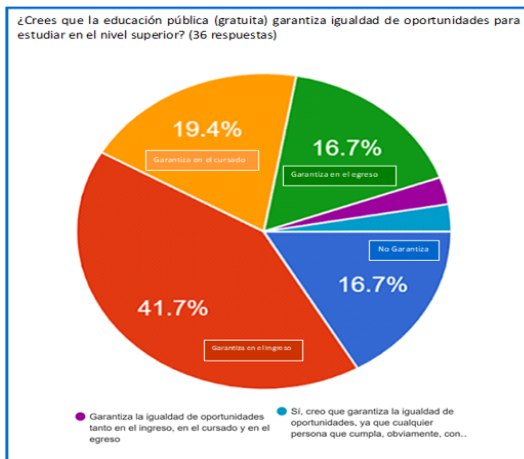
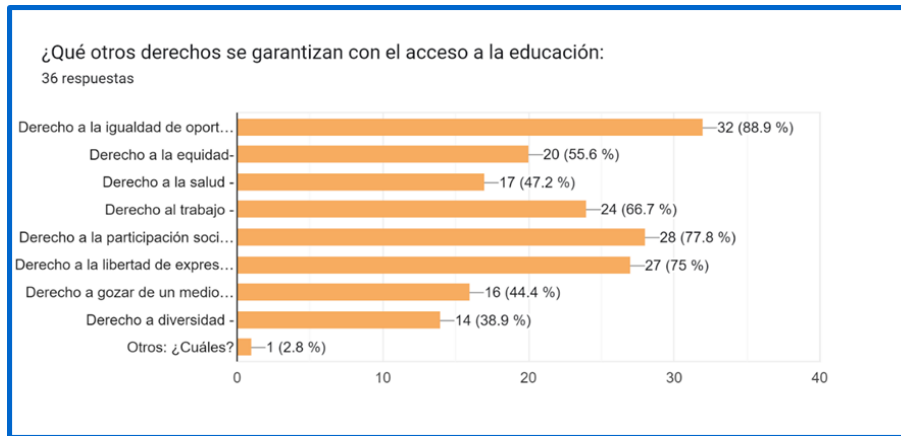
El 91,7% refiere que sí se garantiza el derecho a la educación; destacando la variedad de oferta, horarios, que es público, que no tiene límite de edad, que es posible ingresar bajo el artículo 7°, el ingreso no es complicado.

Entre aquellos que refieren que sí se garantizan derechos, las fundamentaciones expresan: “Es equitativo”, “Por contar con varias carreras educativas”, “los accesos no son complicados”, “Es accesible para personas con nivel medio aprobado e incluso algunas pueden ingresar por el artículo 7mo”, “Todos podemos acceder”, “Por que nos da salida laboral”, “El IES fomenta a que todos y todas puedan acceder al nivel superior, sin límite de edad”, “Porque tiene muchas carreras interesantes”, “Creo que hay mucha variedad en las ofertas de carreras y eso garantiza que la necesidades de muchas personas estén satisfechas”, “Todos tienen derecho a estudiar de manera accesible algo que te gusta”, “Si por que cada día se aprenden mas para ser mejores profesionales”, “Por qué es estatal”, “Por el horario ya que da la posibilidad a las personas que trabajan todo el día y el turno vespertino ayuda en eso”.

El 8,3% responde que el IES N° 9-015 no garantiza el derecho a la educación, podemos resaltar entre las fundamentaciones de porqué no garantiza: “Fui discriminada por tener epilepsia y creo que como profesionales que son tendrían que apoyar a la persona y conmigo no lo hicieron”, “La educación está siendo perpetrada por el Estado generando fallas, pienso que deberían hacerse encuestas de carreras más rentables y que ayuden a cambiar el pensamiento de los argentinos y sus futuros estudiantes.”

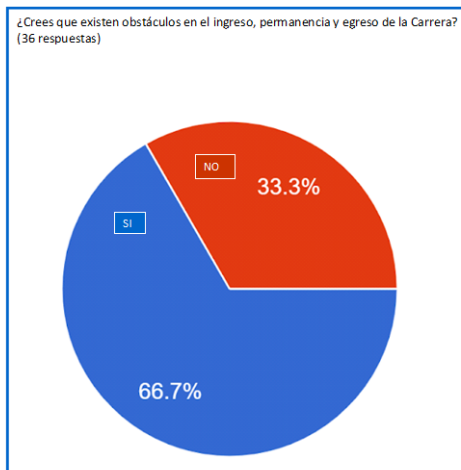


Varios derechos fueron considerados como importantes para poder hacer posible el goce del derecho a la educación. Se mencionan cómo preponderante el derecho al trabajo 91, 7%, a la salud 83,3%, a la vivienda digna 66,7%, derecho a un medio ambiente sano 66,7% y derecho a la diversidad 47,2%. Y si tenemos presente qué derechos se garantizan cuando se accede a la educación, se resalta el derecho a la igualdad de oportunidades (88,9%), a la participación social (77,8%), a la libertad de expresión (75%), al trabajo (66,7%), a la equidad (55,6%), a la salud (47,2%), a gozar de un medio ambiente sano (44,4%) y a la diversidad (38,9%).



Para la gran mayoría (78%) considera que la educación pública garantiza la igualdad de oportunidades (41,9% en el ingreso, 19, 4% en el cursado y el 16, 7% en el egreso). El 16,7% expresa que no se garantiza con la educación pública la igualdad de oportunidades.

Trayectoria educativa



En las respuestas encontradas a ésta pregunta se puede observar que quienes contestaron, vincularon más sus opiniones a situaciones personales que a la política social específicamente hablando.

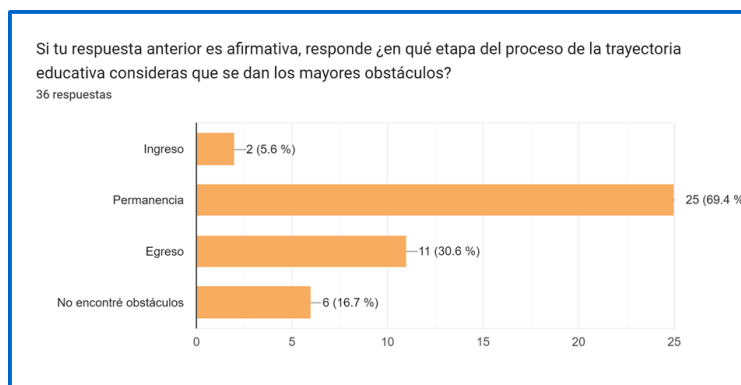
De ésta manera el 66,7% de los encuestados expresan que han encontrado obstáculos en su trayectoria educativa, ya sea por:

Factores académicos -pedagógicos - administrativos: “Algunos profesores no son coherentes con lo que enseñan y no aceptan que se les pregunté y fundamente las respuesta que dan”, “Los obstáculos que existen es que realmente no te dejan avanzar ya que muchas

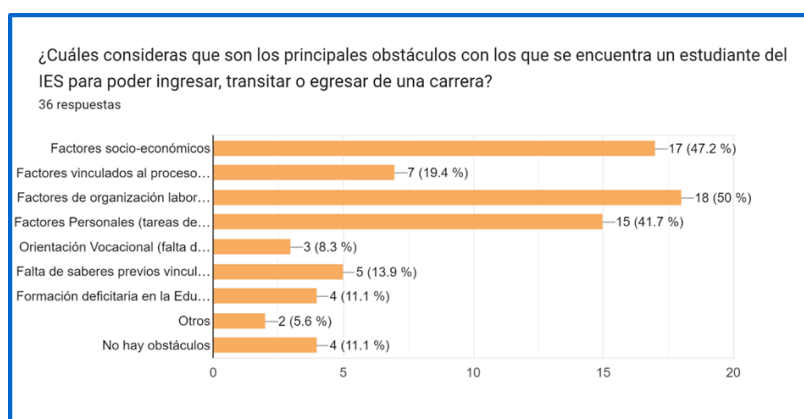
veces nos encontramos con muchas injusticias hacia los alumnos de partes de las personas encargada de educar”, “ Falta de empatía entre los docentes y los alumnos”, “Pienso que si existen obstáculos, porque en muchas ocasiones compañeras han tenido que recursar una materia porque no tenían sus notas, ya que al cambiarse de establecimiento se perdió”, “En la institución existen demasiados obstáculos para poder egresar y/o en mi caso acreditar las materias. Hay demasiadas irregularidades en la institución,...”, “Creo que lo único que puede condicionar a que una persona se egrese es el hecho de que las materias se vencen. Particularmente yo tuve que adaptarme a la nueva resolución de la carrera para poder continuar porque tenía materias vencidas”, “A veces las visitas (salida al campo laboral) se hacen en horario laboral, y me perdí muchas visitas”, “Si, a veces falla la comunicación institucional docentes, directivos/estudiantes. Un centro de estudiante bien conformado sería, en mi opinión, un nexo fundamental entre estos”, “Considero que sí hay obstáculos pero hay que evaluar cada caso en particular, para ver si se puede o no prestar ayuda”, “Hay obstáculos, para egresar, cuando se interpone el cursado, con las prácticas”, “Y te piden muchas horas presencial y yo trabajo. Y eso me dificulta seguir estudiando”

Factores socioeconómicos y familiares: “Falta de organización con tiempo sobre las mesas evaluativas”, “En la permanencia es difícil si tenés que trabajar y cuidar tu familia... A mí me gustaría volver empezar”, “El único obstáculo que encontré fue financiero, ya que no pude obtener ningún beneficio de las becas (PRONAFE) que se dan a los estudiantes de enfermería”, “Situaciones inesperada que me no podía controlar”, “Si por los factores familiares y económicos,etc”, “En mi caso puntualmente, habian días que no podía asistir porque no tenía quien cuidara de mi niña”, “Trabajar, los horarios, menos horas de estudio, estrés. Tengo un hijo y se me hace mas difícil”.

Este grupo de estudiantes además manifiestan que la mayor cantidad de obstáculos se presentan en la permanencia (69,4%), en el egreso un (30, 6%) y un 5,6% en el ingreso. Y un porcentaje menor de encuestados 33,3% que expresan no haber encontrado obstáculos en su trayectoria y que manifiestan por ejemplo: “Son pocas las cosas que piden”, “En todo el año cursado, no vi ningún problema ni para el ingreso, ni para rendir. La verdad muy accesible y tienen mucha paciencia y comprensión sobre todo.”, “Es muy buena institución”, “no creo que existan obstáculos”, “Yo no tuve inconvenientes en ninguna instancia, al contrario”, “No existen obstáculos”, “No creo que existan obstáculos al ingresar son muy amables y accesibles”



Los principales obstáculos expresados están relacionados con: factores de organización laboral, superposición horaria (50%), factores socioeconómicos (47,2%), factores personales (tareas de cuidado - domésticas y problemas intrafamiliares - 41,7%), factores vinculados al proceso de enseñanza aprendizaje (comprensión lectora - técnicas de estudio - 19,4%), falta de saberes previos vinculados a las carreras (13,9%), formación deficitaria en la educación secundaria (11,1%), orientación vocacional (conocimiento sobre la carrera - 8,3%).

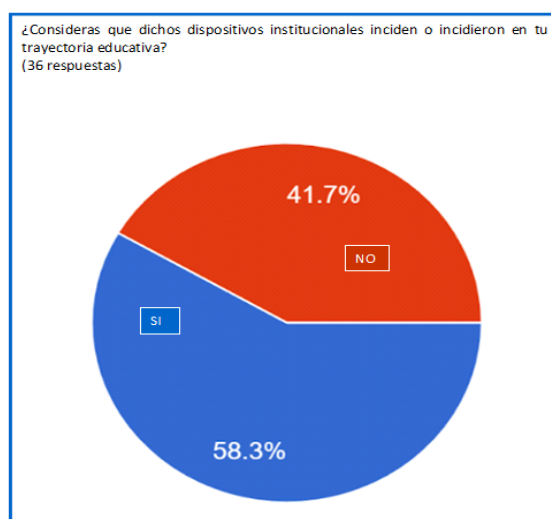


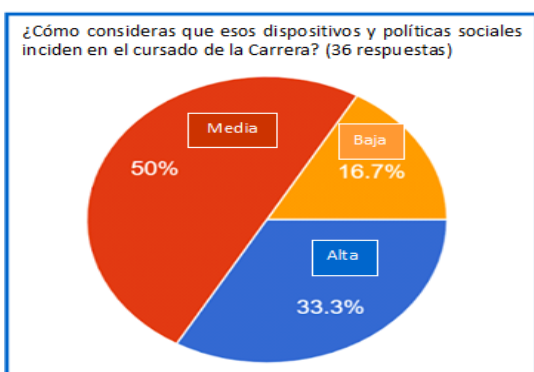
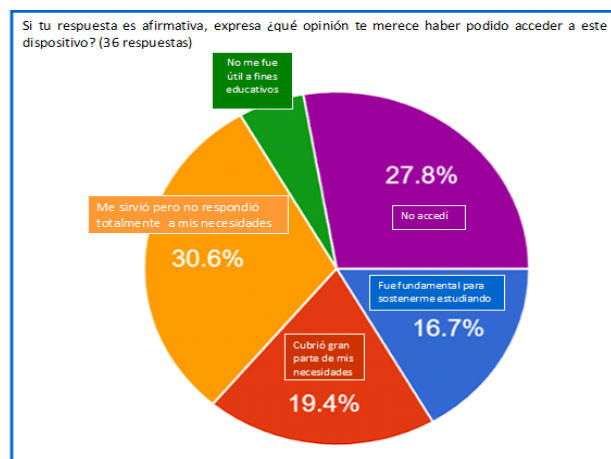
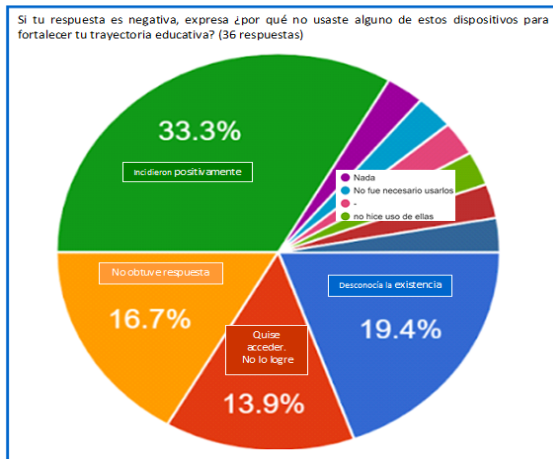
Dispositivos institucionales



Al interrogar sobre los dispositivos institucionales, los más utilizados son: la ambientación, que en realidad es utilizada por todos/as los/as estudiantes en su ingreso; la biblioteca virtual. Un dato interesante es que un 25% accedió al acompañamiento del área

social y de políticas estudiantiles; un 13,9% contó con acompañamiento de los equipos de gestión de carreras (Coordinadores- Referentes pedagógicos), y el 13,9% expresa que accedieron al cursado diferenciado por su situación particular, como por ejemplo tutorías, recursado, cursado condicional ante situaciones como: Problemas de salud - violencia de género- encierro extramuros- problemas de vivienda - Maternidad/paternidad - Accesibilidad. Y por último mencionan el cuerpo de delegados como otro dispositivo que favorece las trayectorias (5,6%). Del grupo de estudiantes que sí han hecho uso de los dispositivos, refieren que accedieron a los mismos durante el cursado (55,6%) y un 16,7% en el ingreso. A la vez expresan que éstos respondieron parcialmente a sus necesidades (36,6%), mientras que para el 19,4% manifiesta que el acceder le permitió responder en gran parte a sus necesidades y para el 16,7% fueron fundamentales para sostener su trayectoria educativa. Un 5,6% no lo observa como algo útil a los fines educativos. Un 41,7 % de los encuestados manifiesta que dichos dispositivos no incidieron o inciden en sus trayectorias escolares. Mientras que el 27,8% refiere que no ha utilizado o no utiliza ningún dispositivo. De éste último grupo de estudiantes expresa que no usaron dispositivos porque desconocían la existencia de los mismos (19,4%), porque no obtuvo respuestas (16,7%), no logró encontrar respuestas a mis necesidades (13,9%), porque no fué necesario usarlos.





En general los estudiantes consideran que tanto los dispositivos institucionales como las políticas sociales tienen incidencia en la continuidad de sus trayectorias educativas una mediana incidencia en su carrera (50% mediana incidencia y 33,3% alta incidencia). Solamente el 16,7% de baja incidencia.

Entre la fundamentación a lo antes expresado se resalta entre quienes responde que poseen:

Media incidencia: “En algunos aspectos no responden con la necesidad y la urgencia que se requiere”, “Considero que los dispositivos y las políticas sociales no llegan a poder cumplir con todas las expectativas del alumno”, “Porque respondieron todo de forma parcial e incluso tuve situaciones donde no respondieron mis preguntas o decían desconocer los motivos”

Alta incidencia: “El respaldo de acciones sociales ayudan mucho a poder seguir estudiando”, “Es de una gran ayuda para lograr la meta de finalizar la carrera”

Baja incidencia: “No accedí”.

Al solicitarle a los estudiantes que coloquen otros aspectos importantes a tener en cuenta y que no se hayan expresado en el cuestionario, nos encontramos con las siguientes respuestas: “Sí, a mí entender tendrían que generar un vínculo más estrecho con los alumnos y hacerlos más partícipes en las decisiones que se toman”, “Apoyo Institucional/ Creación de nuevas políticas educativas”, “Capaz que estaría bueno armar un programa en el que sea accesible a las mamás que tienen niños chiquitos y no pueden dejarlo solos en casa. Como

trabajos prácticos o complementar el curso desde alguna plataforma virtual”, “Más ofertas educativas a distancia”, “hacer más convenios con otras áreas vinculadas a la salud, para tener más prácticas”, “Estaría bueno hacer las prácticas en la finca del ies para facilitar las cosas”, “Destaco como aspecto a tener en cuenta el mejor y mayor acompañamiento, coordinación y orientación en las prácticas. En mi caso particular me faltó contenido en los tres años de cursado”, “Sería bueno que el IES sede central, pudiera brindar Absolutamente todas las carreras que se encuentran en otras sedes de la provincia, cómo por ejemplo la carrera de análisis clínicos, y deberían re abrir la carrera de comunicación social”, “Mayor facilidad para personas que tienen hijos, que el instituto cuente con alguna guardería”, “se traigan carreras nuevas como en el área de la tecnología u otras de servicios que faltan profesionales”, “Sería importante, desarrollar un rápido proceso de matriculación.”

Nos parece importante sumar a los datos antes expuestos, conclusiones arribadas de la observación de planillas del Área Social y de Políticas Estudiantiles de los años que incluye la investigación, se puede deducir que: si bien no se cuenta con la información completa sobre el trayecto educativo de los estudiantes de ésta cohorte en los archivos informatizados por la institución; de la observación de las planillas relevadas en la sede Central sobre los ingresantes del año 2016, había 259 ingresantes, que constituye un 41,7 % el total de ingresantes 2016, de ellos se encuentran en condición de egresados 33 (12,7%); continúan 36 (13,9%) y desertaron 183 (70,6%) y no existen datos de 7 estudiantes (2,7%). Quienes desertaron lo hicieron en un mayor porcentaje a mediados del año 2016, un total de 105 estudiantes, mientras que 17 lo hicieron en 2017, 17 en 2018, 11 en 2019, 16 en 2020 y el resto no se consigna este dato. Otro dato significativo está dado por el hecho que de los 159 ingresantes 125 (78,6 %) fueron identificados como con situaciones de bajo nivel socioeconómico, 2 estudiantes estaban embarazadas, 5 tenían problemas de accesibilidad, 5 presentaban situaciones familiares, 3 violencia de género, 4 tienen alguna dificultad a nivel de trabajo y 1 situaciones de salud. Otro dato a tener en consideración es quiénes estaban en condición de tramitar la Beca Progresar/ PRONAFE.

3 - Procesamiento completo del Cuestionario Autoadministrado para informantes claves

INFORMACIÓN OBTENIDA DE INFORMANTES CLAVES

Para descargar y ampliar información del cuestionario dirigirse al siguiente link https://docs.google.com/forms/d/1zcZnfZ9nsKRNn_-plKZSIIcj5KauTiWAcqLdXHK9z-A/edit

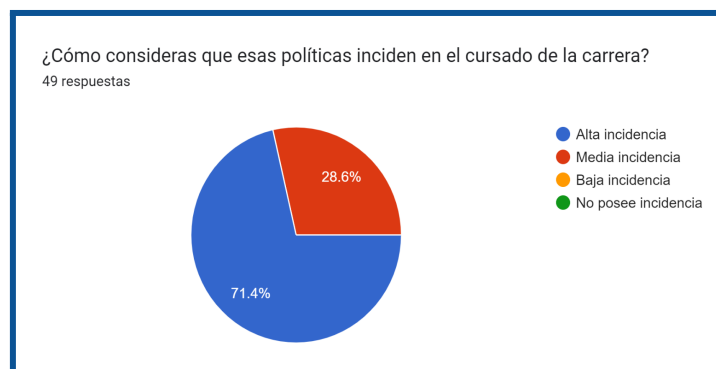
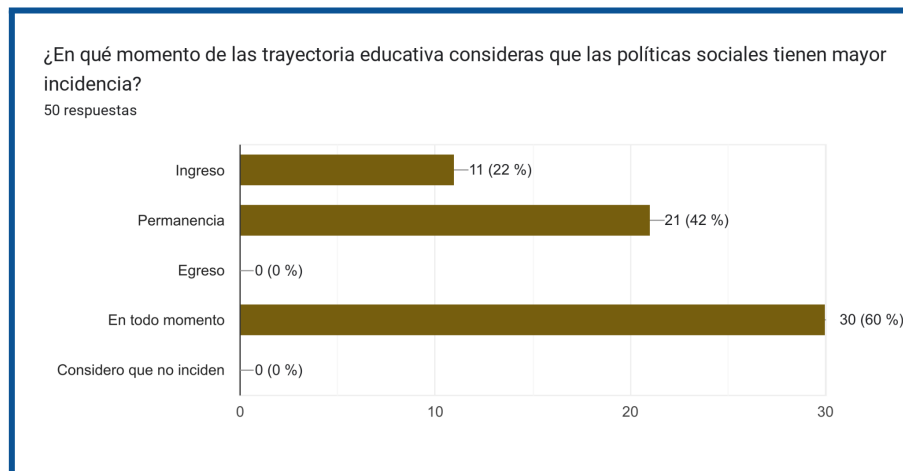
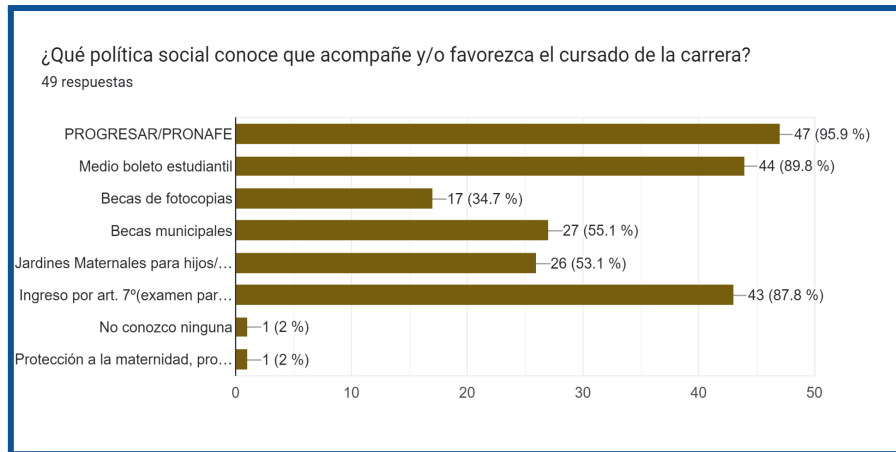
Para el presente informe obtuvimos la respuesta de 49 personas informantes claves, lo que representa un 16,4% del universo distribuido entre las diferentes sedes, carreras, más del 10% de la muestra que nos habíamos propuesto en la investigación.

En relación a los resultados obtenidos de los cuestionarios autoadministrados a referentes claves participaron docentes (36%), Referentes/ Coordinadores pedagógicos/as (16%), Coordinadores Disciplinarios (14,3%), Bedeles (14,3%), Referentes de Área Social y Políticas Estudiantiles (8%), Administrativas/os (6%) Equipo Directivo (6%). Todos pertenecientes a Sede Central (57%), Unidad Académica Capital (27%), Unidad Académica Tunuyán (16%). Es importante expresar que 4 de los/las informantes ya no se encuentran trabajando en el IES N° 9-015, pero sí desempeñaron funciones en el ciclo lectivo 2016.

De las mismas se desprenden los siguientes datos:

Disponibilidad e impacto de las políticas sociales

En la investigación adherimos a la siguiente definición de Políticas Sociales: son “el conjunto de objetivos, regulaciones, sistemas y entidades por medio de las cuales el Estado se dirige a crear oportunidades y fortalecer instrumentos en términos de la equidad y la integración social”. (CEPAL: 2002)



Con respecto a ésta dimensión se puede observar que la mayoría de informantes claves conocen el PROGRESAR, medio boleto estudiantil y la posibilidad de ingreso por Artículo 7º de la Ley de Educación N° 24.521. Y en menor medida la posibilidad de contar con becas municipales, jardines maternos, becas de fotocopias. Y muy pocos aluden conocer políticas vinculadas a la protección a la maternidad o en situaciones de violencia de género. Ello hace que no se observe un conocimiento amplio de las posibilidades que los/las estudiantes podrían tener al momento de enfrentar las situaciones problemáticas que obstaculizan la inclusión, continuidad de sus trayectorias educativas y egreso efectivo.

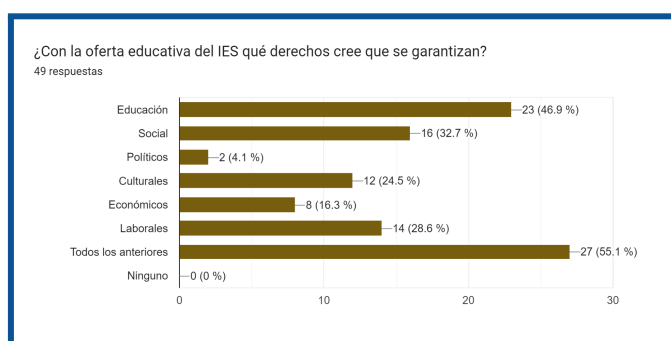
Al momento de evaluar el impacto de dichas políticas en las trayectorias educativas de los/as estudiantes, éstos refieren que las mismas tiene mayor incidencia en todo momento de la trayectoria, aunque una gran cantidad de referentes también observa que el impacto se genera mayormente en la permanencia. Y es importante resaltar que nadie manifiesta específicamente que las políticas inciden de alguna manera en el egreso. Más del 70% expresa que dichas políticas poseen alta incidencia en la trayectoria educativa de los/las estudiantes.

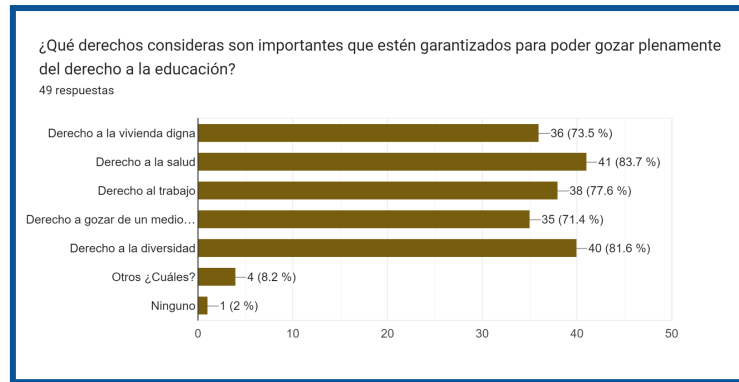
Educación Superior

La presente investigación plantea que la Educación Superior tiene por finalidad proporcionar formación científica, profesional, humanística y técnica en el más alto nivel, contribuir a la preservación de la cultura nacional, promover la generación y desarrollo del conocimiento en todas sus formas, y desarrollar las actitudes y valores que requiere la formación de personas responsables, con conciencia ética y solidaria, reflexivas, críticas, capaces de mejorar la calidad de vida, consolidar el respeto al medio ambiente, a las instituciones de la República y a la vigencia del orden democrático.

El 100% de los/las encuestados/as refieren que el IES N° 9-015 es accesible geográficamente y el 98% que el mismo responde a las necesidades y demandas de la comunidad en general, como así también que ha colaborado en la regionalización. Si bien este no es el único parámetro en términos de accesibilidad, la presencia territorial es un elemento en muchas ocasiones determinante para que los/as estudiantes de comunidades distantes de los centros poblacionales de mayor densidad poblacional y de ofertas educativas tengan cercenada su oportunidad de estudiar.

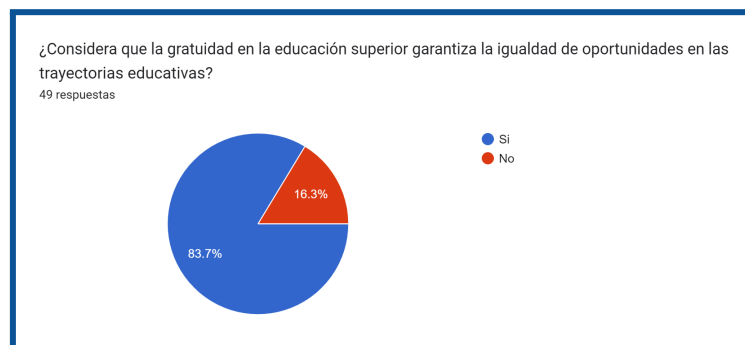
Derecho a la educación





Al analizar los derechos que garantiza la educación si bien una gran mayoría responde que todos los derechos se garantizan a través de éste, es importante resaltar que existe gran tendencia a vincular al mismo solo con la garantía del derecho a la educación, y en menor medida los demás derechos sociales, laborales, culturales, económicos y políticos.

Y si evaluamos los derechos que son necesarios que estén garantizados para poder acceder a la educación se visualiza que los más destacados son el derecho a la salud y diversidad, el derecho al trabajo, la vivienda digna y en menor medida con un 71,4% el derecho a gozar de un medio ambiente sano.



Entre las justificaciones a sus respuestas, compartimos palabras textuales: “...el acceso al nivel superior brinda oportunidades de crecimiento personal y profesional”; “... aún así hay personas que no pueden acceder o permanecer, sobre todo los jefes y las jefas de hogar que deben priorizar el trabajo”; “...el acceso a servicios (internet) también son factores determinantes”; “... es una enorme ayuda el que la educación sea gratuita, pero no en todas las personas garantiza la igualdad de oportunidades”, “.hay estudiantes que provienen de contextos sumamente vulnerados, no sólo a nivel educativo sino económico y social”. “...frente a eso, es de vital importancia no sólo la gratuidad sino el acompañamiento que se pueda dar desde espacios como el área social, ya que sabemos que quizás lo económico no mejorará de manera inmediata, pero aportando herramientas que acompañen la trayectoria del estudiante, será una persona que logre egresar y eso sí cambiará su vida.”; “...hay un gran

número de egresados que son los primeros en las familias en tener un título de nivel superior.”; “...la gratuidad permite la igualdad de acceso pero no en las trayectorias. Las trayectorias están atravesadas por trayectorias de formación no formal, por ciclos de reproducción familiar, por desigualdades de género, etc.”; “...es una parte importante, ya que si bien la oferta en la provincia es variada, las cuotas de las facultades son inaccesibles para familias de ingresos medios a bajos”; “...la educación pública debe ser gratuita, integral, laica. Pero la gratitud de la educación no basta para garantizar la igualdad de oportunidades. Muchos de nuestros estudiantes hubieran preferido hacer medicina, enología, ingeniería pero no pueden costearse vivir en donde se encuentran las universidades (Capital, San Rafael, San Luis)”;

“...he visto cómo acceder a un título brindado por la institución ha significado un cambio positivo y una forma de desarrollo exitoso en personas que se han esforzado por estudiar y terminar una carrera, con posibilidades de ofertas laborales de calidad.”; “...considero que la educación es un derecho ... y estará garantizado sólo si es gratuito”; “...siendo la educación el mayor movilizador social.”; “... la igualdad de oportunidades en las trayectorias... también depende ...de la formación académica previa.”; “...la igualdad de oportunidades aporta a la equidad y al crecimiento social de todos sus habitantes, pero, a su vez, significa un aumento del capital cultural y simbólico del país. ; “...como consecuencia de la masificación de la educación, el conocimiento pasa a convertirse en derecho colectivo y en un elemento indispensable para el desarrollo de la Nación, por ello se convierte en un derecho que tenemos que cuidar y preservar”; “...la Política Pública de la gratuidad en la educación superior es claramente un garante de la igualdad de oportunidades en la trayectoria educativa”; “...en realidad la educación no es gratuita, ya que toda la sociedad a través del estado la paga.” “Si creo que es un factor importante, pero el ser no arancelada solo no garantiza, creo que las políticas sociales de acompañamiento también son importantes, considerando el perfil de los estudiantes del IES, el acompañamiento familiar y la voluntad del estudiante son fundamentales.”

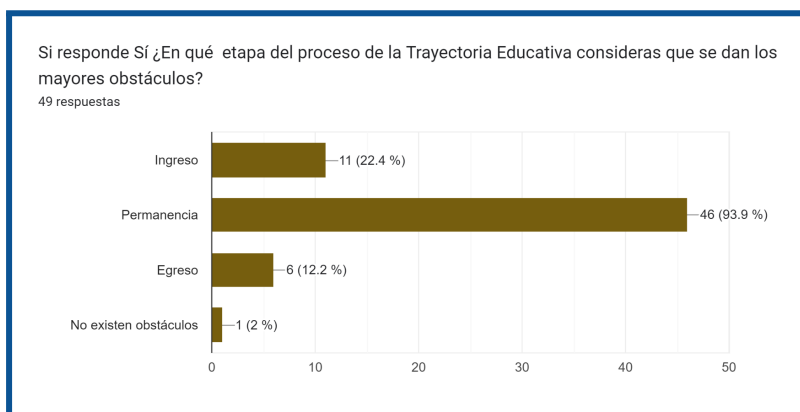
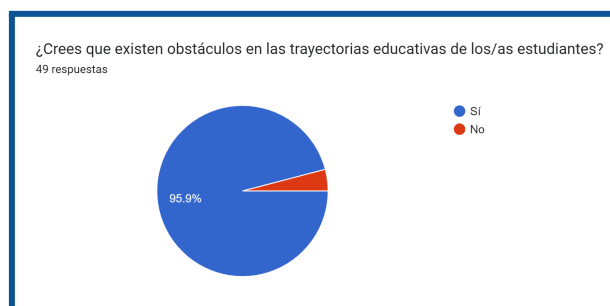
Claramente podemos observar que muchos otros derechos deben estar garantizados además de la gratuidad educativa para que la “educación” sea posible, entre las justificaciones dadas resaltamos el acceso a servicios de cuidados de personas a cargo, necesidades de contar con financiamiento para poder dedicar mayor tiempo al estudio que al trabajo, ser respetados en la diversidad, tener acceso a internet; todo lo cual está vinculado además a ser posibilitador de crecimiento personal pero también de productor de capital cultural para nuestra sociedad. Se resalta también que la gratuidad alienta el acceso a la educación, pero podría deducirse que lo mismo no es suficiente para el sostenimiento de las trayectorias. Encontramos también en

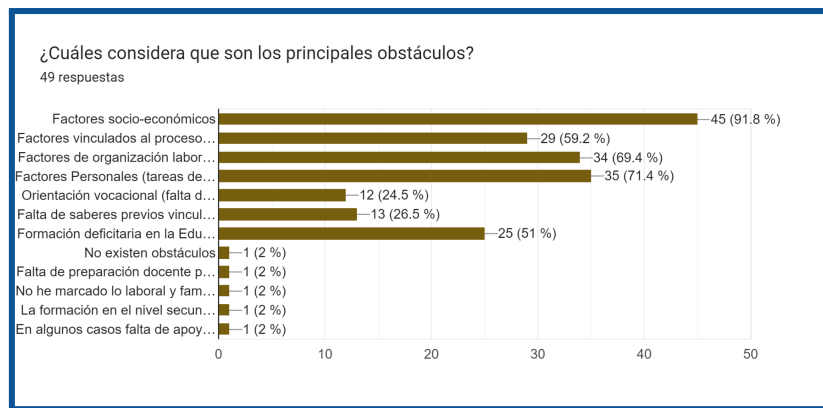
estas justificaciones algunos aspectos que tal vez se encuentran en el imaginario social, como el considerar que los estudiantes del IES N° 9-015 son estudiantes que se incluyen en ésta institución porque no tienen acceso, geográficamente y económicamente hablando a la universidad o a carreras tradicionales de la misma, como es medicina, ingeniería.

Otro aspecto que podría estar también vinculado al imaginario social o no, es el considerar que el lograr el título de nivel superior significa para muchas familias el primer acceso a éste derecho, siendo que sus padres no pudieron acceder a la misma; cuestión ésta última que tal vez pueda vislumbrarse con mayor precisión cuando analicemos las respuestas dadas al formulario de estudiantes.

Trayectoria Educativa

Entendemos la trayectoria como “distintos recorridos posibles, discontinuos en ocasiones, no lineales; que deben comprenderse en contexto, interpretando esos itinerarios de sujetos y los grupos en el marco de un campo social y educativo más amplio, en un contexto histórico dado, pero también en relación con los espacios definidos a partir de recortes meso y micro sociales y que dan cuenta de tramas de relaciones y de condiciones a nivel institucional, curricular, comunitario, etc..” (Nicastro y Greco)

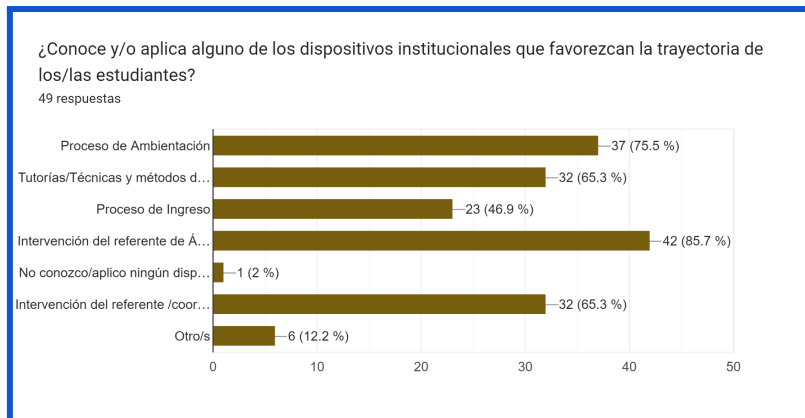




En cuanto a Trayectoria Educativa, casi la totalidad de los/las entrevistados/as consideran que se presentan obstáculos en la trayectorias educativas de los/las estudiantes, un 94%, respondió que dichas dificultades se darían durante la permanencia; siguiendo un 22,4% en el ingreso y un 12,2% en el egreso. Se destacan que los principales obstáculos: para 45 de los/las encuestados/as, se encuentran relacionados a factores socio-económicos, 35 factores personales, 34 factores de organización laboral, 29 factores vinculados al proceso de enseñanza- aprendizaje y 25 formación deficitaria en la Educación Secundaria. 13 refieren falta de saberes previos vinculados a la Carrera y 12 falta de información vinculada a la Carrera. Al seleccionar la opción de “otros” obstáculos, han manifestado: que no existen obstáculos, la falta de preparación docente para trabajar las dificultades de estudiantes/sistema rígido para la realidad de los/las estudiantes, falta de apoyo familia/pareja. Otra persona aclara que no puso lo laboral/familiar porque cree que las problemáticas estudiantiles pasan por otros aspectos y otra persona refiere que la educación secundaria no es deficitaria que tiene las mismas dificultades que el nivel superior.

Dispositivos institucionales

Serían las actividades articuladas, entrelazadas, ligadas entre sí y contenidas por una trama más amplia - lo institucional-, que contiene y encuadra las distintas intervenciones de los Equipos Técnicos. (Documento de trabajo realizado en el marco del Ciclo de Desarrollo Profesional de Directores. INFD)



Con respecto a los dispositivos institucionales que conoce y/o aplica un 85.7% destaca la intervención de referentes de ASyPE, 75.5% refirió conocer o haber participado del Proceso de Ambientación, 65.3% reconoce las intervenciones del Referente o Coordinador/a Pedagógico/a y/o tutorías, técnica y métodos de estudio y 46.9% refieren que conocen el proceso de ingreso. Además se han mencionado otros dispositivos institucionales, tales como: “...la utilización de apuntes tomados por compañeros/as los cuales facilitan analizar el espacio curricular de una manera más práctica y entendible”; “...retomar en el acompañamiento de los Coordinadores/as Referentes pedagógicos/as el aprendizaje y utilización de técnicas de estudio”; “...recuperar las tutorías que se brindaron en su oportunidad a gente que iba a realizar trayectorias diferenciadas con motivo del cambio de Resolución”; “...reforzar los equipos sociales con referentes pedagógicos y/ o psicopedagógicos”; “...cuerpo de delegados”; “...armado de redes comunicacionales entre los alumnos.”; “...visitas educativas”; “...fortalecer vínculos grupales a partir de actividades que integren prácticas y conocimientos teóricos, como viajes de estudios, capacitación extracurriculares, actividades recreativas”; “...acompañamiento en las prácticas, pertinencia y monitoreo de los espacios de prácticas profesionales”; “...la parte humana que brinda el instituto para los nuevos ingresantes y los que conforman el alumnado”; “...contención, escucha, orientación frente a los obstáculos y problemas personales, entre otros”

Frente a la pregunta realizada a los informantes claves, sobre otros aspectos importantes a tener en cuenta, que no se hayan mencionado en ésta cuestionario autoadministrado, se resaltan los siguientes: “...Consejo Académico”; “...es importante que a lo largo de la carrera se realicen encuentros con estudiantes para recordar/ reforzar aspectos relacionados con la trayectoria educativa como régimen de regularidad/ acreditaciones/ correlatividades y régimen de promoción”; “...la disposición del estudiante a permitir intervención del área”; “...los equipos de coordinación y áreas sociales requieren de más tiempo en la unidad ya que las demandas son grandes”; “...escasez de profesionales, de

tiempo y de espacios que maximicen los programas de detección de problemáticas y abordaje de soluciones”; “...prácticas profesionalizantes en espacios laborales”; “...lograr que se involucre todo el personal administrativo y docente pudiendo cada uno sumar desde su lugar”; “...creación de Jardines maternos para los estudiantes (prioridad) y docentes en todas las sedes”; “...no se ha mencionado pero se hace y desde mi punto de vista considero que funciona, es el apoyar entornos que están vinculados con el hacer, el acercamiento al ámbito laboral desde inicios de la carrera, puede constituir una real motivación para permanecer en las carreras”; “...acompañamiento en las prácticas”; “...facilitar el cursado para estudiantes que trabajan a través de la virtualidad”; “...mayor comunicación institucional a los estudiantes y docentes de pocas horas, sobre los diferentes dispositivos institucionales”; “...tutoría de pares”; “...es importante la relación que puedan desarrollar los profesores con los alumnos con el fin de poder identificar problemas o situaciones que advierten de posibles abandonos de los alumnos. En carreras que no poseen un gran número de alumnos no es difícil de conseguir y es muy positivo”; “...salud integral”; “...rescatar la parte humana tan importante para la formación de futuros profesionales”; “...acompañamiento desde la dimensión emocional”; “...biblioteca virtual”; “...disponibilidad en la institución de buena conectividad de internet para los estudiantes y docentes que lo requieran para el trabajo diario”; “...capacitaciones continuas para docentes”; “...articulación del referente pedagógico con el referente del área social: comunicación personal con cada ingresante/estudiante. Entrevistas en conjunto”; “...el rol del bedel frente a los alumnos ,como herramienta de acompañamiento en la trayectoria académica”; “...el proyecto educativo institucional que sostiene la Centralidad en el Estudiante como uno de sus objetivos principales”